



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Curso 2024-2025

- **PLAN DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**
- **PROGRAMACIÓN DE PT**
- **PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO DEL PDC**
- **PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DEL PDC**

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
 - 2.1. DEL CENTRO EN SU LOCALIDAD
 - 2.2. DE LA PROGRAMACIÓN EN EL CENTRO
 - 2.3. EL ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES
3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:
 - 3.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: COMPONENTES, HORARIOS, ESPACIOS,
 - 3.2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN A NIVEL DE CENTRO.
 - 3.3. PROCESOS DE COORDINACIÓN CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES, RESTO DE ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN, CENTROS DOCENTES
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS FIJADOS PARA EL CURSO ESCOLAR.
5. ACTUACIONES RESPONSABLES Y TEMPORALIZACIÓN.
 - D.1.A ACTUACIONES GENERALES
 - D.1.B ACTUACIONES ESPECÍFICAS
 - D.2 IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES Y ESPECIFICAS
 - D3 LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA TUTORÍA: CON EL ALUMNADO, CON LAS FAMILIAS Y LAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE.
 - D.4.- ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, LA CONVIVENCIA, LA ORGANIZACIÓN, LA PARTICIPACIÓN, LAS RELACIONES CON EL ENTORNO Y LA EVALUACIÓN.
6. COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN Y CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES.
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.
9. PLAN DE LECTURA.
10. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

El Plan de Orientación de Centro se define como el instrumento de planificación, desarrollo y evaluación de la acción tutorial, la intervención psicopedagógica, y las acciones de asesoramiento a los diferentes órganos de gobierno y coordinación del centro, de la comunidad educativa y la coordinación con otros centros e instituciones.

La orientación educativa y profesional es un derecho de todo/a alumno/a y un factor de calidad de la enseñanza, que la Administración Educativa garantiza y regula.

El modelo de orientación académica, educativa y profesional está regulado por el Decreto 92/2022 y la atención especializada en Castilla La Mancha por el Decreto 85/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado de la comunidad autónoma de C-LM.

La programación del Departamento de Orientación forma parte del Proyecto Educativo de Centro y se concreta para cada curso escolar en la Programación General Anual, recogiendo un conjunto de programas y medidas de tipo organizativo y curricular para desarrollar de forma coherente y coordinada actuaciones encaminadas a facilitar una respuesta educativa ajustada a las necesidades de todo nuestro alumnado.

El Plan Anual de Orientación y Atención a la Diversidad, se ha elaborado teniendo en cuenta las directrices establecidas por la CCP del centro y recogiendo las propuestas de mejora de la memoria del curso anterior. Se incluye en esta programación el Programa de Orientación Académica y Profesional según viene recogido en la Resolución de 12/01/2015 (DOCM 06/02/2015) de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del Alumnado de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

2. CONTEXTUALIZACIÓN:

2.1. Del centro en su localidad

La localidad en la que se encuentra nuestro centro, Quintanar del Rey, pertenece a la provincia de Cuenca, de cuya capital nos separan 96 kilómetros. Está situada en la parte suroeste de la misma, en la zona denominada La Manchuela, limitando con la provincia de Albacete, de cuya capital dista 44 kilómetros. A nuestro centro acuden alumnos/as no sólo de Quintanar del Rey, sino también de otras poblaciones como Villagarcía del Llano, situada a 7 Km, Casasimarro, situada a 10 Km u otros pueblos cercanos.

Quintanar del Rey posee una población que supera los 7.000 habitantes y desarrolla una gran actividad agrícola, actividades de construcción, transporte, cultivo de champiñón, vid, cereal y girasol. Como consecuencia de esta importante actividad económica la presencia de inmigrantes extranjeros es alta.

El nivel económico de las familias se ha empobrecido en general, aunque no suelen tener dificultades para cubrir necesidades básicas; se detecta que el nivel cultural de la zona por término medio es más bien bajo.

2.2. De la programación en el centro

Nuestro centro, el I.E.S. “Fernando de los Ríos”, se define como un centro público, abierto al alumnado independientemente de su raza, sexo o creencias religiosas y que reúne las respuestas académicas establecidas por la ley. Nos manifestamos como un centro aconfesional y tolerante con todas las creencias, en favor del pluralismo ideológico y político y por la renuncia a cualquier tipo de adoctrinamiento.

En nuestro Proyecto Educativo se especifican las señas de identidad en los ámbitos institucional, los principios educativos, desarrollo y estilo educativo y modelo de gestión.

La oferta educativa del Centro se estructura a partir de las siguientes etapas, ciclos y programas:

- Educación Secundaria Obligatoria. ESO.
- Programa de Diversificación Curricular.
- FGPB: Informática de oficina
- FPGB: Fabricación y Montaje.
- Ciclo Formativo de Grado Superior: Integración Social
- Bachilleratos:
 - Humanidades y Ciencias Sociales.
 - Ciencias y Tecnología.

El horario general del centro es el siguiente:

TRAMO	HORARIO
1ª	08:30-09:25
2ª	09:25-10:20
3ª	10:20-11:15
Recreo	11:15-11:45
4ª	11:45-12:40
5ª	12:40-13:35
6ª	13:35-14:30

2.3. El análisis de necesidades

- **Las necesidades del alumnado** se dan en función de varias cuestiones:
 - La influencia de un entorno local que da, en general, poco peso a la formación, pero que tiene un nivel socioeconómico medio, empobrecido en los últimos años.
 - Las características particulares que iremos conociendo a lo largo del curso, y las propias de su momento evolutivo.
- **Las necesidades de los/as docentes** se refieren sobre todo a la necesidad de información, al desarrollo de los programas específicos que desarrolla el centro y son competencia de nuestro departamento, a las características de alumnado diverso, al apoyo del desarrollo de la acción tutorial, etc.

3. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:

3.1. Miembros del Departamento

La composición del Departamento de Orientación responde a las necesidades de orientación y atención a la diversidad del centro.

Componentes

- Profesor del ámbito lingüístico y social y tutor de P. Diversificación II: Pedro Ballesteros García
- Profesor de ámbito científico tecnológico y tutor de P. Diversificación I: Juan José García Sánchez
- Maestra especialista en Pedagogía Terapéutica: Patricia González García.
- Profesora de Servicios a la Comunidad (programa PISE+): Rocío Alfaro Sánchez
- Orientadora: Teresa M^a Navarro Zamora

Desde el curso 19-20 la orientadora es también responsable de Coeducación del centro, y miembro, como en años anteriores, del Consejo Local de la Mujer de Quintanar del Rey. También es la coordinadora de los Planes para la Mejora del Éxito Educativo y Prevención del Abandono Escolar Temprano en el caso de concesión de los mismos y Coordinadora de Bienestar y Protección.

3.2. Funciones y horarios

Las funciones de los/as miembros del departamento son las recogidas en:

Orientación: Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

PISE+: Resolución de 05 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T + y Titula-S +) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE +), cofinanciados por el Fondo Social Europeo + en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023- 2024 al 2026-2027 (Plan de Éxito Educativo +).

Inclusión educativa: Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Programa de Diversificación Curricular: Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha.

3.2. Criterios y procedimientos de coordinación a nivel de centro.

Las coordinaciones del departamento se realizarán:

- De modo general a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica con la asistencia de la jefa del departamento y con el equipo directivo semanalmente.
- Para la elaboración de las programaciones de los ámbitos incluidos en el Departamento.
- Para el desarrollo de la acción tutorial la orientadora se coordinará semanalmente con cada uno de los/as tutores/as de los diferentes cursos de la ESO, Bachillerato y FPGD y CFGS a fin de programar y apoyar el desarrollo de la acción tutorial con el grupo de alumnos y alumnas.
- Para cuestiones internas del Departamento, en la sesión de coordinación del Dpto. los lunes de 11:45 a 12:40.
- Para la coordinación general en aspectos de todo el centro, la orientadora acude a la sesión con el Equipo Directivo los lunes de 9:25 a 10:20.

3.3. Procesos de coordinación con otros servicios e instituciones, resto de estructuras de orientación y centros docentes

- Actuaciones concretas con las estructuras de asesoramiento especializado en orientación, convivencia e inclusión educativa.
- Centros de Educación Infantil y Primaria adscritos a nuestro IES para elaborar, desarrollar y evaluar el Plan de Transición de 6º de Primaria en coordinación con el Plan de Acogida del Alumnado de Primaria a 1º de ESO.
- Centros de secundaria de la zona.
- Escuela Municipal de Música e Idiomas.

- Servicios Sociales de la localidad.
- Centro de Educación de Personas Adultas (especialmente con el de Motilla del Palancar), Universidad Popular del Ayuntamiento de Quintanar) ...
- Universidad de Castilla La Mancha.
- Servicios sanitarios (USMIJ, consultas especializadas, Centro de Salud...).

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS FIJADOS PARA EL CURSO ESCOLAR

1. Asesorar a toda la comunidad educativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje: Incluimos todas aquellas actividades de asesoramiento a los/as tutores/as, familias y alumnos/as en el caso de precisar un asesoramiento individualizado.

2. Identificar las necesidades educativas del alumnado a través de la evaluación psicopedagógica, la prevención y detección: Evaluaciones de los/as alumnos/as de nueva incorporación al centro y de aquellos/as en los que se habían detectado ya determinadas dificultades y se lleva un seguimiento.

3. Asesorar en el desarrollo de las medidas de inclusión educativa: Entendemos que son las medidas ya puestas en marcha dentro de la dinámica del centro para mejorarlas y el asesoramiento hacia otras medidas más inclusivas.

4. Asegurar mediante los procedimientos y cauces oportunos la continuidad educativa: Se formalizan las nuevas escolarizaciones, cambios de ciclo y cambios de etapa, a través de la coordinación con los centros de Primaria y Secundaria en su caso.

5. Prestar asesoramiento psicopedagógico al profesorado y a los órganos de gobierno, participación y coordinación docente: A través de todas las reuniones con el Equipo Directivo, con la CCP, con los ciclos y la coordinación del Equipo de Apoyo.

6. Asesorar a las familias en su práctica educativa y apoyar la labor de la AMPA: Acogida a familias de nuevo alumnado, atención a consultas de familias y entrevistas, etc.

7. Colaborar en el desarrollo de los procesos de innovación, investigación y experimentación: Asesoramiento en el desarrollo de prácticas de inclusión para responder al modelo de interculturalidad y cohesión social, así como contribuir activamente a la formación del profesorado en la medida de nuestras posibilidades (informando sobre actividades, participando, coordinando hipotéticos grupos de trabajo, etc.)

8. Apoyo al Plan de Igualdad y Convivencia y contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: Entendemos que el apoyo a la convivencia no solo implica un asesoramiento técnico para la elaboración del documento sino el apoyo real para mejorar el clima del Centro.

9. Participar en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes: En la evaluación interna del centro, y otras que puedan desarrollarse.

10. Poner en marcha actividades de apoyo a la acción tutorial: Desarrollo conjunto con los/as tutores/as de programas de desarrollo para el alumnado (habilidades sociales, técnicas de estudio...), apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación de alumnado con medidas de inclusión, en charlas con familias, etc.

11. Desarrollar los protocolos conjuntos y coordinarse con otras instituciones de la zona: En función de las necesidades y del servicio (centros de salud, servicios sociales, asociaciones...) se establecerá un proceso y una temporalización concreta.

5. LAS ACTUACIONES: CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES.

5.1. LA RESPUESTA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN

➤ *D1 Actuaciones generales*

- Asesorar al profesorado en la elaboración de los Planes de Trabajo, tanto de alumnos/as con medidas individualizadas de inclusión educativa como de aquellos/as que precisan medidas extraordinarias.
- Posibilitar al profesorado el asesoramiento especializado derivado de las dificultades específicas del alumnado, tanto en lo referente a sus características individuales como a su situación sociofamiliar y respuesta que desde el centro podemos ofrecerle.
- Ayudar a difundir en la comunidad educativa materiales para favorecer el proceso de enseñanza de los/as alumnos/as con alguna carencia curricular, necesidades del idioma o necesidades educativas derivadas de discapacidades o trastornos de conducta

D1.-LAS MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL DIRIGIDAS A TODO EL ALUMNADO

ACTUACIONES (Asesoramiento sobre)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Orientación personal, escolar y profesional.	-Todo el profesorado Centro, según lo establecido en la Tutoría.	-Todo el curso.
-Desarrollo del espacio de optatividad y en los diferentes niveles de ESO y Bachillerato	-ED, CCP, DO, Departamentos Didácticos, Tutores/as y Juntas de Evaluación.	-Inicio y final de curso.
-Metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo de estrategias cooperativas entre iguales.	-ED, CCP, DO, Departamentos Didácticos, tutores/as y todo/a profesor/a de área, ámbito o materia.	-Todo el curso.
-Adaptación de materiales curriculares al contexto y al alumnado.	- DO, Departamentos Didácticos.	-Todo el curso.
-Participar en Programas de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo del alumnado.	-ED, Tutores/as, Orientadora y Servicios Sociales. Comisión local de absentismo.	-Durante el curso.
-Facilitar el acceso de ayudas y becas al alumnado.	-Orientadora, PSC y Secretaría	-Cuando salgan las convocatorias.

➤ **Actuaciones específicas**

- Actividad lectiva directa con los/as alumnos/as del Programa de Diversificación Curricular (profesorado de ámbito), y con el que precisa medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa (PT).

- **Programa de Diversificación Curricular**

Este programa tiene como finalidad garantizar a los alumnos y alumnas que lo precisen el logro de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, a través de una organización

del currículo en ámbitos de conocimiento y de una metodología específica e individualizada. Programaciones incluidas en este documento.

➤ Destinatarios/as:

Los programas de diversificación curricular, que estarán orientados a la consecución del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria tanto por quienes presenten dificultades relevantes de aprendizaje, tras haber recibido, en su caso, medidas de apoyo en el primer o segundo curso de esta etapa, como por aquellos a los que esta medida de inclusión educativa les sea favorable para la obtención del título.

- Alumnado procedente de 2º ESO, que no esté en condiciones académicas de promocionar a 3º ESO y el equipo docente considere que su permanencia un año más en ese mismo curso no va a suponer un beneficio en su evolución académica. Se incorporará al primer año del programa.
- Alumnado procedente de 3º ESO y se encuentre en la situación citada en el párrafo anterior podrá ser propuesto para su incorporación al primer año del programa.
- Excepcionalmente, podrá ser propuesto para su incorporación el alumnado que, al finalizar 4º ESO, no esté en condiciones de obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, si el equipo docente considera que esta medida le permitirá obtener dicho título. Se incorporará al segundo año del programa.

➤ Procedimiento de incorporación:

El proceso a seguir para incorporar alumnado a PMAR se resume en:

- a) Primera detección de alumnado susceptible de beneficiarse del programa al curso siguiente (primera evaluación).
- b) Propuesta razonada por el equipo docente para la incorporación (segunda evaluación).
- c) Informe de idoneidad por parte del Dpto. de Orientación (tercer trimestre).
- d) Conformidad de familias y de alumno/a.
- e) Autorización del Servicio de Inspección.

• **Programa PISE+**

Integrado en el VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano y el Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros educativos públicos, eje B, contempla actuaciones de refuerzo institucional de aquellos centros que presentan mayor complejidad educativa, a través de la dotación de recursos para la implementación de programas de intervención socio comunitaria y educativa, como palanca de cambio la mejora de la respuesta

educativa, la prevención del fracaso y abandono educativo temprano. Esta actuación supone un refuerzo a los profesionales que componen la Red de asesoramiento y apoyo a la orientación, convivencia e inclusión Educativa en la región, siendo dotado nuestro centro con una Profesora de Servicios a la Comunidad.

D2 IDENTIFICACION Y ATENCIÓN DE ALUMNADO

➤ **Que precisa medidas de inclusión educativa**

Por lo que se refiere a las necesidades más específicas, los/as alumnos/as del presente curso escolar serán los siguientes:

- ESO: 30 alumnos/as
- Español como segunda lengua: 11 alumnos/as de ESO y Bachillerato.

El número y el alumnado suelen variar a lo largo del curso, dependiendo de las necesidades de cada uno/a o de incorporación de nuevos/as alumnos/as.

➤ **Que precisa medidas de inclusión educativa a nivel de centro**

El grupo de Diversificación Curricular I está compuesto por 8 alumnos/as y el de Diversificación II, por 16.

Todos los aspectos de la organización, competencias que se desarrollan, objetivos, contenidos, metodología, y evaluación, se presentan en las programaciones anexas.

➤ **Responsables:**

La responsabilidad de la atención a la diversidad y la implementación de medidas de inclusión corresponde a la totalidad de los/as docentes y de un modo más especializado al propio Departamento de Orientación.

- Los profesores de ámbito atenderán a los/as alumnos/as del programa de Diversificación, la especialista de PT a aquellas/os que precisan medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa, la Profesora de Servicios a la Comunidad en los ámbitos de convivencia, prevención del absentismo y abandono escolar temprano y la orientadora en las tareas de asesoramiento y difusión de información y apoyo, actividades preventivas, evaluación diagnóstica y asesoramiento en actividades puntuales.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>Participación en las sesiones de evaluación, asesorando a tutores/as y profesorado sobre cada alumno/a y sus características de diversidad.</p>	<p>-Orientadora, PSC, PT, Ámbitos del PDC.</p>	<p>Sesiones de evaluación</p>
<p>Realización de las evaluaciones psicopedagógicas y dictámenes.</p>	<p>-Orientadora, equipo docente y familias. En casos, también PT.</p>	<p>Cuando se demande por parte de los/as profesores/as (evaluación psicopedagógica).</p>
<p>Definición del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el Programa Delphos</p>	<p>-Orientadora</p>	<p>-Inicio de curso y actualización tras las nuevas evaluaciones psicopedagógicas.</p>
<p>-Elaboración de listados y su actualización para informar a la Unidad de Inclusión y Convivencia de la Delegación Provincial de Educación.</p>	<p>-Orientadora</p>	<p>-Según fecha de demanda de la Delegación</p>
<p>-Coordinación y colaboración para concretar la organización de grupos y horarios de profesorado ordinario de apoyo y PT . Calendario de reuniones con tutores/as, profesorado y familias. Asistencia a sesiones de evaluación.</p>	<p>-JE y Orientadora.</p>	<p>-Previsión del curso siguiente, a finales del 2º y tercer trimestre. Definitiva en septiembre y se pueden introducir cambios con nuevo alumnado. -Según programas</p>
<p>Atención personalizada de alumnado y familias</p>	<p>-Miembros del Departamento</p>	<p>-Sesión de atención a padres y madres y en cualquier otro espacio horario si es necesario. Todo el curso.</p>

Colaboración en las actuaciones de prevención y pronta detección de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas, del abandono del sistema educativo y el fracaso escolar	-JE, Junta de Profesores/as correspondiente, PSC y DO	-En cualquier momento del curso.
Asesoramiento y colaboración en la elaboración y seguimiento de Planes de Trabajo	-Tutor/a, PT, profesores/as de las áreas/materias que tengan alumnado con PTs y Orientadora.	-Elaboración de los PTs en el mes de octubre. Seguimiento trimestral
Incorporación y seguimiento del alumnado del programa de Diversificación	-Juntas de Profesores/as, ámbitos de Divers., JE, PSC, orientadora, familias y alumno/a. -	-Todo el curso, especialmente en junio y septiembre
Grupos específicos para el aprendizaje de lengua castellana por alumnado que desconoce el idioma.	-ED, Orientadora, tutor/a, PT, PSC y otro profesorado que intervenga con el/la alumno/a .	-Septiembre-octubre, antes de las sesiones de evaluación y siempre que se incorpore alumnado nuevo durante el curso.
Asesoramiento y colaboración en Programas específicos	ED, PSC, Orientadora, tutores/as	-Durante todo el curso

D.3.- LAS ACTUACIONES QUE SE DESARROLLAN EN LA TUTORÍA: CON EL ALUMNADO, CON LAS FAMILIAS Y LAS DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Actuaciones

Las actuaciones para fomentar la acción tutorial serán de asesoramiento y apoyo a la tutoría en relación a:

- ✓ Colaborar con el ajuste de la respuesta educativa a las necesidades particulares de todos/as y cada uno/a de los alumnos y facilitar el diseño, elaboración y puesta en marcha del Plan de Trabajo o Adaptación Curricular de los/as alumnos/as que lo requieran.

- ✓ Promover e idear el desarrollo de programas de enseñar a pensar, aprender a aprender, a convivir, a ser persona, a emprender.
- ✓ Dotar de estrategias y recursos para facilitar el control de la convivencia dentro del aula.
- ✓ Asesorar en la toma de decisión derivada de la evaluación y promoción de los/as alumnos/as que han recibido algún tipo de medida de atención a la diversidad.
- ✓ Apoyando al tutor/a en la coordinación del equipo educativo de su grupo.
- ✓ Planificando actividades tutoriales específicas

Procedimientos

- ✓ Mediante el asesoramiento especializado a los/as tutores/as en el horario de la responsable de orientación.
- ✓ Consensuando el reparto de responsabilidades en la aplicación de medidas de atención a la diversidad y acciones tutoriales entre la totalidad del claustro.
- ✓ Mediante entrevistas individuales con las familias y con el alumnado.
- ✓ Desde la actividad docente con su grupo-aula.

Responsables

Al igual que ocurre con la atención a la diversidad de todo el alumnado la responsabilidad de la acción tutorial responde a todos/as los/as docentes, y de un modo más concreto al tutor/a con cada uno de sus grupos coordinados por la jefatura de estudios y asesorados por la orientadora. La orientadora se reunirá semanalmente con los/as tutores/as de cada curso para facilitar materiales y recursos para desarrollar la actividad tutorial.

D 3.1 TUTORÍA CON EL ALUMNADO.

Actividades en las sesiones de Tutoría:

Desarrolladas por el/la tutor/a a partir de las necesidades detectadas en los grupos, generalmente comunes entre los grupos de un mismo curso y proporcionadas por la orientadora para desarrollar contenidos transversales.

Actividades programadas a principio de curso con entidades externas al Centro:

Esta planificación se hace a principio de curso, pero está sujeta a modificaciones diversas a lo largo de todo el año escolar. Cuando se produzcan cambios, o se concreten fechas y horarios, se irá comunicando al Departamento de Actividades Extracurriculares y Complementarias.

Con los/as tutores/as de CFGS y Bachillerato:

Los grupos de CFGS y de Bachillerato no disponen de una hora específica para realizar actividades de tutoría. La hora de reunión de tutores/as, jefatura de estudios, PSC y orientadora se destinará sobre todo a un seguimiento personalizado de los/as alumnos/as y la búsqueda de información a demanda de las necesidades expuestas por el grupo, así como información correspondiente a orientación académica y profesional.

D.3.2.-ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS.

D.3.2.1.-GRUPALES

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Asesoramiento sobre Actividades de acogida, participación e integración de los padres y madres en la vida del centro y aula).	-ED, DO, tutores/as.	-Septiembre-octubre y junio (para incorporaciones al curso siguiente)
Inserción de familias inmigrantes en el centro.	-ED, DO, tutores/as, servicios sociales.	-Todo el curso desde su incorporación.
-Reuniones informativas y/o formativas por el tutor/a con diferentes contenidos de interés sobre el conocimiento y seguimiento del grupo-clase en el proceso de aprendizaje .	-ED, orientadora y tutores/as.	-Con todas las familias (tras la evaluación inicial) y a lo largo del año con los/as que sea necesario

D.3.2.-ACTUACIONES CON FAMILIAS DE FORMA INDIVIDUAL:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Entrevistas individuales. Sesión semanal de atención a padres y madres	-Equipo docente del/la alumno/a	-Durante el curso.
-Reunión informativa para las familias del alumnado propuesto para incorporarse al PD y CFFPB, de forma individual.	-ED, orientadora, PSC,tutores/as .	-Cuando se proponga la convocatoria.

D.3.3.-ACTUACIONES DE COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-Unificación de criterios en las normas de organización y funcionamiento del grupo en clase y en el Centro. Su ajuste a las necesidades dinámicas.	-Junta de profesores/as, tutor/a, DO, JE, CCP.	-En las Juntas de Evaluación y siempre que sea necesario
-Evaluación inicial y posteriores. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado y medidas de inclusión educativa del grupo.	-Junta de profesores/as, tutor/a, DO, JE.	-En las Juntas de Evaluación y siempre que sea necesario

D.4.- ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL, CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, LAS RELACIONES CON EL ENTORNO Y LA EVALUACIÓN.

D.4.1.-ASESORAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
-------------	--------------	-----------------

Asesoramiento sobre estrategias de aprendizaje, organización del aula, criterios y procedimientos para la evaluación, actividades ajustadas a diferentes capacidades y motivaciones.	-ED, DO, CCP y Dptos Didácticos.	-Durante el curso
---	----------------------------------	-------------------

D.4.2.-ASESORAMIENTO SOBRE LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Continuidad educativa a través de las distintas áreas, niveles de ESO y etapas (previa y posterior, principalmente)	-IE, CCP, Dptos Didácticos, DO, tutores/as, con otros Órganos de Coordinación docente de EP/IES	-A lo largo del curso, especialmente al final del mismo.
Programaciones didácticas y su puesta en práctica en las aulas	-Orientadora, CCP, Dptos. Didácticos, profesorado de las diferentes áreas y materias.	-Inicio y final de curso.
Las actividades incluidas en la Tutoría respecto a este contenido, con el profesorado y, especialmente a tutores/as.	-Orientadora, IE.	-Todo el curso y en periodos clave próximos a la toma de decisión del alumnado.
-Los recursos y materiales de información y formación del proceso de toma de decisiones y los itinerarios académicos, profesionales o laborales	-IE, Orientadora y coordinación con otras estructuras de Orientación de la zona.	-Todo el curso según programas.
-Colaboración con distintos agentes educativos del IES, internos y	-ED, Orientadora, PSC, Jefa del Dpto. de Actividades Extraescolares,	-Todo el curso según el calendario recogido en actividades

externos, para organizar y desarrollar actividades concretas	Orientadores de la zona, Servicios del Ayuntamiento, (SS.SS. , Centro de la Mujer, Policía Local), Centro de Juventud, SEPE.	complementarias y extraescolares.
Información de ofertas formativas del IES y entorno, de estudios simultáneos o posteriores de Enseñanzas de Régimen Especial, de pruebas de acceso a ciclos formativos de Grado Medio y Superior	-ED, PSC, Orientadora y tutores/as.	Todo el curso.
Itinerarios educativos y profesionales específicos del alumnado con evaluación psicopedagógica y que reciba medidas extraordinarias	-Orientadora, PT, ámbitos del PDC.	-En periodos próximos al proceso de toma de decisiones, dictamen de escolarización, ...

D.4.3.-ASESORAMIENTO SOBRE LA EVALUACIÓN

ACTUACIONES (Asesoramiento sobre)	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Asesoramiento general	ED, Orientadora, CCP, Dptos. Didácticos.	Sesiones de evaluación

6 COORDINACIÓN CON OTRAS ESTRUCTURAS DE ORIENTACIÓN Y CON OTROS SERVICIOS E INSTITUCIONES

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación con otras estructuras de orientación: Reunión con las unidades de Orientación de los	JE, DO	Tercer trimestre

CEIP para facilitar el tránsito del alumnado de Ed. Primaria a la ESO especialmente de aquel que requieran medidas de inclusión educativa		
Reuniones o contacto con otros centros docentes en casos de tener que intercambiar información de algún/a alumno/a	DO. Departamentos Didácticos	Según necesidades
Reuniones con otros servicios e instituciones Servicios educativos: - Unidad de Inclusión y Convivencia - Servicio de Inspección -EAEHD- Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria. -USMIJ y Hospital de Día. Servicios no educativos: -Servicios Sociales -Servicios Sanitarios Otras asociaciones y ONGs	D Orientación	A demanda y/o cuando proceda

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se prevén seguimientos del Plan en las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación o y evaluación final (con mención expresa de propuestas de mejora) al concluir el curso escolar.

La evaluación del Plan incorporará indicadores específicos recogidos en la orden de Evaluación de centros docentes (6 de marzo de 2003)

- Adecuación al contexto y a los objetivos previstos.

- Coherencia entre las medidas propuestas y las necesidades del centro.
- Funcionalidad de las medidas para dar respuesta a las necesidades planteadas.
- Suficiencia alcanzada en función de los mínimos considerados deseables.
- Satisfacción de los/as participantes con el desarrollo del proceso y con los resultados alcanzados.

8. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Aun con cambios a lo largo del curso, las actividades que se plantean en principio serían:

ACTIVIDADES A REALIZAR	TRI-MESTRE (aprox.)	CURSO	LUGAR	PRESUP. (aprox.)	RESPONSABLES ACOMPAÑANTES
Visita exposiciones en Biblioteca Municipal o en otro lugar de la localidad	A lo largo del curso	Todo el centro	Quintanar del Rey	Sin coste para el centro	Profesorado implicado. Orientadora
Visitas dentro del municipio de carácter cultural o interés didáctico	A lo largo del curso	Todo el Centro	Quintanar del Rey	Sin coste o financiado por el alumnado	Profesorado implicado. Orientadora
Participación en actividades culturales promovidas por agentes externos al centro	A lo largo del curso	Todo el Centro	Quintanar del Rey	Sin coste o financiado por el alumnado	Profesorado implicado. Orientadora
Visitas o viajes en relación con aspectos científicos y/o con carácter patrimonial	A lo largo del curso	3º y 4º Divers.	Dentro o fuera del municipio	Lo financia el alumnado	Tutoras Diversificación. Colaboración con otros Dptos.
Visita Campus Universitario Albacete//Cuenca	2º	2º Bachillerato y CFGS	Albacete Cuenca	Lo financia el	Tutoras 2º Bach, CFGS y orientadora

				alumna do	
Charlas y talleres de agentes externos*	A lo largo del curso	Todo el Centro	Centro	Sin coste para el centro	Tutores/as y orientadora
Diversos concursos convocados dentro del centro	A lo largo del curso	Todo el Centro	Centro	Sin coste para el centro	Dptos. Colaboradores y orientadora
Jornadas Solidarias	Diciembre	Todo el Centro	Centro	Sin coste para el centro	Dptos. Colaboradores y orientadora
Jornadas culturales actividades diversas (todavía sin especificar) con la participación de diferentes Departamentos	Final 2ª evaluación	Todo el Centro	Centro	Sin coste para el centro	Dptos. colaboradores, AMPA, otros agentes y orientadora
Días conmemorativos (Día de la Mujer, Día de la Paz, Día del Libro ...)	A lo largo del curso	Todo el Centro	Centro o localidad	Sin coste para el centro (posible compra de material fungible)	Dptos. Colaboradores y orientadora
Actividades programadas por otros Departamentos didácticos (Lengua, Biología...) en los que se considere oportuna la participación	A lo largo del curso	Cualquier grupo o curso	Dentro o fuera del centro o de la localidad		Dptos. Colaboradores y orientadora
Cualquier otra que se organice atendiendo a criterios pedagógicos	A lo largo del curso	Cualquier grupo o curso	Dentro o fuera del centro o de la localidad		Dptos. Colaboradores y orientadora

9. PLAN DE LECTURA.

En colaboración con el departamento de Lengua castellana y Literatura, y de todo Departamento interesado, se prevé desarrollar actividades para conmemorar diversos días (Día del Libro, aniversario de autores/as, etc.). De igual manera, se colaborará en actividades propuestas bien por este Departamento, bien por el de Lengua.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

I. JUSTIFICACIÓN

La orientación en sus diferentes ámbitos constituye uno de los elementos que procuran la mejora del sistema educativo, con tareas de apoyo y asesoramiento a toda la comunidad escolar. A partir de la Educación Secundaria Obligatoria se hace necesario, y así lo demandan en especial alumnado y familias, una adecuada orientación académica, vocacional y profesional, que permita a cada persona recorrer el itinerario que considere más adecuado a sus intereses, motivaciones, actitudes, etc. Comenzando por la optatividad ya en 1º ESO, en este documento se quieren plasmar las actividades que se llevarán a cabo en nuestro centro para conseguir este propósito en las diferentes etapas y programas que se ofertan, especialmente en los cursos en los que haya que tomar decisiones fundamentales para el futuro académico y/o profesional.

Legislación de referencia del POAP:

- Resolución de 12/01/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el Programa de Orientación Académica y Profesional del Alumnado de la Educación Secundaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 66/2013, de 3 de septiembre, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

II. OBJETIVOS

Los objetivos generales del Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP) serán los siguientes:

- a) Facilitar el autoconocimiento del alumnado en cuanto a intereses, aptitudes, motivaciones y capacidades.
- b) Promover el conocimiento del sistema educativo, de las diversas opciones académicas y de la formación profesional.
- c) Facilitar el aprendizaje de búsqueda de información sobre sectores productivos.
- d) Recoger toda la información necesaria para que el alumnado pueda estar mejor orientado en su elección y toma de decisiones, tanto en enseñanzas académicas como profesionales.
- e) Colaborar con las familias en el análisis de la información para la orientación del alumnado.
- f) Considerar el empleo por cuenta propia como opción profesional.
- g) Promover el desarrollo de la creatividad.

III. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

a) CON EL ALUMNADO

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	CURSO
2º	Visita a la UCLM: campus de Albacete	2º BACHILLERATO y 2º FPGS
2º	Charla informativa de la UCLM, campus de Cuenca	2º BACHILLERATO y 2º FPGS
3º	Charla informativa	1º BACHILLERATO

	sobre 2º Bachillerato, acceso a Universidad y a CFGS	
3º	Charla informativa sobre Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio	4º ESO
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: pruebas de acceso a CF, plazos de inscripción, descripción de Bachillerato, CFGM y CFGS, etc.	4º ESO 2º FPGB Bachillerato CFGS
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: Acceso a Universidad, Jornadas de Puertas Abiertas	2º BACHILLERATO 2º CFGS

	y otras actividades de las Universidades, plazos y formas de preinscripción...	
Todo el curso	Publicación en la web del IES de toda información de interés y envío a través de la plataforma Educamos C-LM	Todos los cursos
3º (Actividad en colaboración con los centros de Primaria)	CHARLA “Bienvenidos” en los CEIPs y VISITA al IES para alumnos/as de 6º EP	Futuro alumnado de 1º ESO
Todo el curso, especialmente al final del mismo	Atención individualizada en consultas concretas	Todos los cursos (alumnado, familias y profesorado)
2º	Puesta en contacto al alumnado con las empresas e instituciones en	2º FPGB 2º CFGS

	las que se va a realizar la FCT	
3º	Realización del módulo de FCT	2º FPGB 2º CFGS

CON LAS FAMILIAS

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	CURSO
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: pruebas de acceso a CF, plazos de inscripción, descripción de 1º de Bachillerato, CFGM y GS, etc.	4º ESO 2º FPGB Bachillerato
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: Acceso a Universidad, Jornadas de Puertas Abiertas y otras actividades de las	2º BACHILLERATO y 2º CFGS

	Universidades, plazos y formas de preinscripción...	
Todo el curso	Publicación en la web del IES de toda información de interés	Todos los cursos
3º	CHARLA “El paso al Instituto” para familias de 6º EP	Familias de alumnado de 6º EP
Todo el curso, especialmente al final del mismo	Atención individualizada en consultas concretas	Todos los cursos

b) CON LOS/AS TUTORES/AS

TRIMESTRE	ACTIVIDAD	CURSO
A lo largo de todo el curso	Sesiones de Tutoría: Toma de decisiones, exploración de intereses y aptitudes personales	2º FPGB 4º ESO

2º	Visita a la UCLM: campus de Albacete	2º BACHILLERATO y 2º CFGS
2º	Charla informativa de la UCLM, campus de Cuenca	2º BACHILLERATO y 2º CGFS
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: pruebas de acceso a CF, plazos de inscripción, descripción de 1º de Bachillerato y CFGM, etc.	4º ESO 2º FPGB CFGS
Todo el curso	Información variada sobre temas de interés: Acceso a Universidad, Jornadas de Puertas Abiertas y otras actividades de las Universidades, plazos y formas	2º BACHILLERATO y 2º CFGS

	de preinscripción...	
Todo el curso	Publicación en la web del IES de toda información de interés y envío por la plataforma Educamos C-LM	Todos los cursos
3º	Sesión informativa sobre acceso a CFGS	2º BACHILLERATO
Todo el curso, especialmente al final del mismo	Atención individualizada en consultas concretas	Todos los cursos (alumnado, familias y profesorado)

c) CON EMPRESAS E INSTITUCIONES

- Las personas responsables del módulo de Formación en Centros de Trabajo de los CFGS y de FPGB se pondrán en contacto con empresas y/o instituciones del entorno para que el alumnado pueda llevar a cabo sus prácticas en ellas. De igual manera, se hará una valoración del grado de satisfacción de alumnado y de la empresa para posteriores colaboraciones.

- La responsable de Orientación contactará con instituciones de la zona, bien por iniciativa del centro, bien por la de la propia asociación, ONG..., para realizar talleres, charlas o sesiones informativas con el fin de enriquecer la labor de orientación académica y profesional que se realiza ordinariamente.

IV. EVALUACIÓN Y MEMORIA ANUAL

Como viene siendo habitual en la Memoria del Departamento, uno de los puntos se dedicará a evaluar el Programa de Orientación Académica y Profesional, valorando su grado de aplicación, el cumplimiento de las actividades previstas y, especialmente, la efectividad de los resultados obtenidos, así como la satisfacción de los receptores/as del Programa.



PROGRAMACIÓN PEDAGOGGÍA **TERAPEÚTICA**

Profesora: Patricia González García

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN:

- ✓ **Fundamentación Teórica y Legal.**

2. OBJETIVOS GENERALES.

- ✓ **Con respecto al centro.**
- ✓ **Con respecto al alumnado.**
- ✓ **Con respecto a las familias.**

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

- ✓ **Aspectos organizativos y funcionales.**
- ✓ **Organización del apoyo: Criterios y Horarios.**

4. METODOLOGÍA.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

1. INTRODUCCIÓN:

✓ **Fundamentación teórica y legal.**

Partiendo del concepto de Programación: *la programación en el ámbito educativo responde a un intento de racionalizar, de “pensar de antemano” cómo va a desarrollarse la práctica educativa. Programar es, según Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1989), realizar un diseño de cómo queremos orientar la acción antes de que ocurra improvisadamente o de forma rutinaria.*

Por tanto, esta programación de aula es un documento de planificación educativa que constituye un conjunto de medidas de atención a la diversidad planificadas en base a un análisis de necesidades, y articuladas con los distintos documentos de planificación del centro. Está elaborado en consonancia con las finalidades educativas del Centro y es una concreción de las medidas contempladas en el Plan de Atención a la Diversidad, que forma parte del Proyecto Curricular.

Por otro lado, tendremos que tener en cuenta nuestra norma, la Ley Orgánica 2/2006, de 9 de diciembre, de Educación (LOE), que ha sido actualizada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se ha modificado la LOE (en adelante LOMLOE). Así, según el marco curricular se adopta como objetivo reforzar la equidad y la capacidad inclusiva del sistema, cuyo principal eje vertebrador es la educación comprensiva. Con ello se hace efectivo el derecho a la educación inclusiva como derecho humano para todas las personas reconocido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, para que este derecho llegue a aquellas personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Por ello, el sistema educativo debe contar con los mecanismos necesarios para reconocerlo y potenciarlo. El reconocimiento de esta diversidad sus habilidades y expectativas es el primer paso hacia el desarrollo de una estructura educativa que contemple diferentes trayectorias adecuadas a las capacidades de cada alumno para alcanzar así el desarrollo personal y profesional.

El Decreto 82/2022, de 12/07/2022, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha señala que la **Educación Secundaria Obligatoria** se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado, desde los principios educativos de calidad y equidad en la educación y de personalización de la enseñanza.

Las medidas de no discriminación e inclusión educativa en esta etapa están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la **Educación Secundaria Obligatoria**, así como a la adquisición de las competencias correspondientes, evitando la discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente. De este modo nuestro principal objetivo será dar una respuesta a esas necesidades para lograr el desarrollo integral de nuestro alumnado y que el alumno/a adquiera destrezas para enfrentarse

con garantías de éxito a los diferentes itinerarios formativos y los principales retos globales y locales del S.XXI.

El Decreto 92/2022, del 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación educativa, académica y profesional en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, aborda por lo principios de no-discriminación y de inclusión educativa definiéndola como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Después de hacer un recorrido por la normativa vigente y como maestra especialista en Pedagogía Terapéutica desarrollamos nuestra programación en este marco, entendiéndola como un intento de **compensar** las desigualdades de nuestro alumnado para que puedan alcanzar los objetivos generales establecidos para cada uno de ellos en su etapa educativa, una vez hayan sido identificadas y valoradas sus necesidades.

Nuestra **actuación** estará **planificada** y **coordinada** con el resto de profesionales del centro, se regirá por los **principios** de Normalización, Inclusión escolar y social, Individualización, y Flexibilización de la enseñanza, y se basará en un **análisis de necesidades** en el que **4 serán los ejes** fundamentales:

- *Contexto*: Se atenderá tanto a las características generales del centro como a las específicas del aula de pedagogía terapéutica y su alumnado para el desarrollo de nuestra actuación, así como al contexto socio-familiar.
- *Marco Teórico y Legal*: Tendremos en cuenta que actuamos en un modelo de escuela abierta y flexible a la diversidad. Actuaremos teniendo como referente la legislación vigente expuesta anteriormente en base a nuestro Sistema Educativo.
- *Elementos Curriculares*: Se trata del eje importante que constituye el conjunto de objetivos, contenidos enunciados en el actual decreto como saberes básicos, actividades o situaciones, etc., que vamos a trabajar con nuestros alumnos/as. Atenderán al desarrollo de las 8 competencias clave establecidas en el currículo actual.
- *Estructura Organizativa*: Durante el desarrollo de nuestra actuación tendremos en cuenta nuestras funciones como maestros de PT.

2. OBJETIVOS GENERALES:

Para los objetivos que nos planteamos se dirigen a atender, en la medida de lo posible, las necesidades detectadas en nuestro centro desde tres perspectivas:

a. Con respecto al centro:

- ❖ Colaborar con los/as tutores/as en la detección y prevención de los/as alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo.
- ❖ Asesorar sobre las medidas de atención a la diversidad, para así responder a las necesidades que presenten nuestros/as alumnos/as actuales y en los cursos sucesivos.
- ❖ Colaboración con los profesores de las materias en la elaboración de Planes de Trabajo.
- ❖ Favorecer la coordinación entre todos los profesionales que atienden a los ACNEAEs y ACNEES.
- ❖ Establecer cauces de coordinación y apoyo con las familias, ya que son un elemento muy importante en el proceso de enseñanza e importantes para el desarrollo del programa.
- ❖ Dinamizar la inclusión del alumnado con medidas de inclusión educativa en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.
- ❖ Dotar al aula de apoyo de material diverso que englobe todos los cursos, así como material específico para el aprendizaje de castellano y programas específicos de aprendizaje para trabajar dificultades de atención, disortografía, etc., que permita el acceso a ellos, por parte de todo el profesorado del centro, sin necesidad de tener que andar recabando información, creando así un banco de recursos de cada materia para poder atender a las necesidades de todos los/as alumnos/as.
- ❖ Fomentar el trabajo cooperativo con todas las personas implicadas en la educación del alumnado referido.

b) Con respecto a los/as alumnos/as:

- ✚ Garantizar la integración social y escolar.
- ✚ Desarrollar actividades relacionadas con la autoestima, el conocimiento personal, el autocontrol, el establecimiento y cumplimiento de normas, habilidades sociales, habilidades comunicativas...
- ✚ Contribuir al desarrollo de actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- ✚ Dinamizar el desarrollo del lenguaje y de las capacidades cognitivas del/de la niño/a, aportando los elementos necesarios para la estimulación de dicho desarrollo favoreciendo los procesos de comprensión y producción lingüística y el desarrollo de las dimensiones del lenguaje (forma, contenido y uso).
- ✚ Fomentar la adquisición, el desarrollo y afianzamiento de los aprendizajes básicos instrumentales para la consecución de las competencias clave.

- + Fomentar actitudes motivadoras y participativas.
- + Inculcar hábitos de trabajo y organización del material de trabajo.
- + Contribuir al desarrollo de la madurez emocional de los/as alumnos/as.
- + Mejorar el autoconcepto de los/as alumnos/as.
- + Desarrollar técnicas específicas para la adquisición de la lectura, escritura y cálculo.
- + Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- + Trabajar aprendizajes que les sean funcionales para la vida diaria.
- + Trabajar aquellos prerrequisitos básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- + Trabajar prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, percepción, memoria, razonamiento...).
- + Con los/as alumnos/as que presentan un curso de desfase pretendemos que puedan seguir el ritmo de trabajo de su grupo de referencia.

c) Con respecto a las familias:

- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijos/as.
- Implicar a las familias en la formación de sus hijos/as.
- Informar sobre pautas o conductas para motivar al alumnado en casa.
- Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos/as.

3. LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN:

a) Aspectos organizativos y funcionales:

A nivel general, las funciones de la especialista de PT se pueden agrupar en 5 **grandes ámbitos de actuación:**

1. Actuaciones de planificación.
2. Actuaciones de coordinación.
3. Actuaciones de asesoramiento.
4. Actuaciones de elaboración y adaptación del material.

5. Actuaciones de atención directa con alumnado.

La actuación del especialista de PT tendrá lugar con alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en los cursos 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O.

Los alumnos y alumnas no siempre siguen la secuencia y temporalización de los objetivos recogidos en las Programaciones de Aula de sus grupos de referencia, sino que debido a la aplicación del principio de diversidad, deben seguir con las ayudas y apoyos que se determinen, una programación en la que se prioricen determinados objetivos considerados más significativos, se maticen los objetivos de las programaciones de aula o, en los casos más significativos, se proceda a la eliminación de objetivos considerados secundarios para el desarrollo personal e integral del alumno. En el caso del alumnado de P.T, en unos casos se matizan y priorizan objetivos de la programación de aula y en otros directamente se trabajan otros diferentes adaptados a su Nivel de competencia curricular y se introducen algunos que son necesarios dadas las N.E.A.E. que presentan.

Por parte del especialista de PT, las áreas planificadas serán las de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas, por ser las consideradas instrumentales. Además de apoyo en la enseñanza en castellano para el alumnado inmigrante (mayoritariamente procedente de Marruecos)

Dado que la intervención no se centra en un/a solo/a alumno/a, y por motivos de volumen de la programación, los objetivos, saberes, desarrollo de las competencias clave y competencias específicas y criterios de evaluación de cada uno de los/as alumnos/as se encuentran recogidos en sus programas de trabajo.

En el presente curso, contamos con un maestra especialista en pedagogía terapéutica a jornada completa lo que dificulta el trabajo puesto que el volumen de alumnado en cuanto a atención a alumnado con NEE ha aumentado con respecto al curso pasado, recibiendo en 1º ESO a mucho alumnado con NEAES.

El número de alumnos y alumnas que reciben atención de P.T. para el **curso 2024-2025** es de **30**, entre sus principales necesidades podemos encontrar alumnos/as:

ALUMNO/A	OBSERVACIONES	23/24
CCG	Alumna con dificultades específicas de aprendizaje por dislexia y disgrafía. Presenta buena actitud hacia el aprendizaje. Adaptación metodológica, en cuanto exámenes. Necesita un apoyo guiado, no llega a comprender la explicación del profesor necesita un apoyo individualizado.	1º E Apoyo pt dentro de aula de LCL y MAT.
OME	Alumno con NEE. Requiere de adaptaciones significativas. Discapacidad psíquica leve, trastorno de conducta y TDAH. Cuando recibe apoyo es un alumno que no se deja ayudar a pesar de sus limitaciones. En las explicaciones esta muy distraído por lo que requiere de explicaciones cortas y requiere de mapas esquemas para que le resulte más fácil la entrada de información. Presentarle las actividades de forma atractiva para que le motiven y preste mayor atención. En matemáticas tiene problemas para retener funciona mejor con ejercicios mecánicos. Necesita ayuda en cuanto a organización en su cuaderno.	1º A Apoyo pt fuera del aula ya que funciona mejor en pequeños grupos.
EPN	Nivel muy justo, toma medicación, ACNEAE TDAH, nivel bajo, bastante desorganizada, impulsiva e interrumpe continuamente. ADAPTACION EN EXAMENES. Este curso se encuentra repitiendo aun así es una alumna que requiere de mucha ayuda.	2ºD Apoyo dentro y fuera del aula de LCL y MAT
VCR	Su nivel curricular es muy bajo. Es un alumno con problemas en la lengua. Alumno rumano, este curso está repitiendo. Esta muy desmotivado si no tiene una atención individualizada no realiza ninguna tarea. Se desconoce su nivel ya que no participa y apenas habla.	2º
LGG	Muy floja nivel de conocimientos bajo, extremadamente vaga. A pesar de estar repitiendo le cuesta mucho.	2º
DMS	Alumno con TDHA, pero sobre todo, procesos cognitivos alterados (memoria, lentitud al aprender,..). Es un alumno muy trabajador recibe muy bien el apoyo de pt, pero dentro del aula. En matemáticas los procesos mecánicos los acaba realizando muy bien pero necesita muchísima ayuda.	1ºB Apoyo dentro del aula de LCL y MAT

ES	Alumno con dificultades, pero muy desmotivado. Nivel muy bajo por ser absentista	2ºD Apoyo dentro del aula
CSZ	Alumno con TDAH, con dificultades en la organización y la planificación. Su ncc acorde al curso. Presenta dificultades en la integración con sus compañeros.	1ºB Apoyo de pt dentro del aula de MAT
SA	Alumno con dificultades en el idioma debido a ello su NCC entre 5º y 6º EP según las materias. El área de lengua debido al idioma tiene mayor dificultad.	1ºC Apoyo de pt fuera del aula LCL y MAT
AGC	Alumna con NEE por déficit cognitivo límite y TDA. NCC de 3º EP. Es una alumna que recibe muy bien el apoyo. Presenta mucha dificultad en retener los aprendizajes por ello en matemáticas se le enseña el mecanismo de las operaciones, pero requiere del apoyo visual para realizarlas. En LCL necesita trabajar mucho la comprensión lectora, expresión oral y escrita (siempre lo más funcional posible).	2º A Apoyo de pt fuera del aula LCL y MAT
SDL	Alumno repetidor, presenta Dislexia, actitud bastante negativa al aprendizaje y a recibir apoyo de PT. Desfase curricular de más de dos cursos. Dificultad con la fluidez del lenguaje.	2º Apoyo de pt fuera del aula en MAT y LCL.
PATM	Alumno con TDAH con bastante mejora con respecto al curso pasado. Refuerzo social. Ncc acorde al curso1	1ºC Apoyo de pt
DA	Alumna con NCC 5º EP. Presenta dificultades en cuanto a lenguaje escrito.	1ºD

		Apoyo de pt LCL y MAT
MD	Alumna marroquí, a pesar de llevar varios años en España sigue presentando problemas del idioma. Su NCC 2º EP. A pesar de sus dificultades trabaja mejor fuera del aula en grupos pequeños.	1ºc Apoyo de pt LCL y MAT fuera del aula.
SDL	Disfemia y desfase de más de dos cursos. Este año se encuentra repitiendo curso. Actitud muy mala a recibir apoyo de PT. Recibe apoyo de pt fuera del aula porque es muy nervioso y se dispersa muy fácilmente y en pequeño grupo se concentra más a pesar de eso tiene mala actitud ante los aprendizajes.	2º Apoyo de pt LCL y MAT fuera del aula
MK	NCC 3º EP. Además de sus dificultades no trabaja ni en clase ni en casa. Presenta mucha dificultad en cuanto a la organización del cuaderno. A pesar de su dificultades presenta poco interés hacia los aprendizajes.	2º Apoyo de pt LCL y MAT
RA	Incorporación tardía al sistema educativo español. Se trabaja programa de inmersión lingüística	1ºE Apoyo de pt
MAS	Alumna con dislexia y disortografía. Lleva el nivel acorde a su curso, pero muy justa. Se trabaja en el área de LCL expresión escrita.	1ºE Apoyo de pt LCL
AEB	Alumna de incorporación tardía al sistema educativo español debido a ello su NCC es de 4º EP	1ºD Apoyo de pr en LCL y MAT

AM	Capacidad intelectual límite, dificultades en comprensión oral y escrita. NCC acorde pero muy justo. Se ha valorado y esta recibiendo apoyo de momento en el área de LCL	1º F Apoyo de pt en LCL
DPM	Alumno con NEE por DHA y con TEA (Asperger). NCC propio a su curso, aunque a nivel mínimo. Necesita un apoyo individualizado y apoyos visuales. Es un alumno muy trabajador pero muy lento por lo que requiere de apoyos para poder seguir el ritmo del aula. Es un alumno que no ha aprendido a autogestionar sus emociones, ni el enfado y ni la frustración. Sobre todo tiene muchos problemas a la hora de cometer errores. Su persistencia es repetitiva e inflexible. Le cuesta afrontar sus dificultades.	1º F Apoyo de pt en LCL y MAT
AB	Problemas del idioma por su incorporación tardía al sistema educativo español. Se sigue un programa de inmersión lingüística.	2º B
RGG	Alumno con NEE por déficit cognitivo leve y TDAH. NCC 4º -5º EP. Es un alumno inmaduro para su edad y tiene poca atención ante las tareas por lo que le tenemos que dar periodos de descansos cortos para mantener su atención y realizar actividades motivadoras.	2º B Apoyo de pt en LCL y MAT
ET	ACNEE TEA Apoyo dentro de aula en matemáticas. Se bloquea y no pide ayuda. Es necesario estar pendiente para guiarla y darle estrategias para que poco a poco ella sola pueda continuar cuando tenga esos bloqueos. Es una alumna muy trabajadora y todos los ejercicios mecánicos los hace bien, tiene mayores problemas en la resolución de problemas Solo necesita apoyo en el área de matemáticas. Necesita de supervisión y guía.	4º A Apoyo de pt dentro del aula en MAT

b) Distribución y horario:

Para el agrupamiento de alumnado que viene al aula de P.T se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- Alumnos/as a quienes se les haya realizado un informe psicopedagógico que especifique su deficiencia visual, auditiva, cognitiva, motórica o problemas graves de conducta.
- Alumnos/as que, aunque no se les haya realizado informe presenten graves dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje y tengan más de un ciclo educativo de retraso.
- Alumnado con graves problemas en el proceso lecto-escritor.
- Para la formación de grupos para la intervención educativa por parte del profesor de P.T en el aula de apoyo, se han tenido en cuenta tres criterios: nivel de competencia curricular, edad y desarrollo madurativo semejante y número de alumnos/as por grupo que estará comprendido entre 1 y 6 máximo.

Los alumnos/as que salen al aula de P.T para recibir apoyo específico lo harán siempre que sea posible en las horas en que se esté impartiendo Lengua y Matemáticas en su grupo de referencia. Cuando no sea posible hacerlas coincidir con estas materias se tendrá en cuenta que las áreas que se estén impartiendo en ese momento en su grupo de referencia sean troncales, así como que no coincidan con ninguna asignatura o actividad en las que este alumnado pueda participar de una forma significativa.

La atención al alumnado con MIE por parte del especialista de Pedagogía Terapéutica también se llevará a cabo en algunas sesiones dentro del aula de referencia. De esta manera no solo se atiende al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, sino a todo aquel que tenga una necesidad puntal y requiera de ayuda, priorizando que los apoyos sean lo más inclusivos posible. La atención se hará fuera del aula de referencia (aula específica) para trabajar castellano o cuando el desfase curricular sea tan grave que el alumno/a necesite de atención más individualizada.

Por otro lado, al horario de la especialista en Pedagogía Terapéutica se han de añadir la hora de **atención a padres y madres** de los alumnos y alumnas, será en este caso los **lunes de 10:20 horas a 11:15**, además de las horas destinadas a Guardias y Coordinación del Departamento de Orientación.

De esta forma los horarios de atención al alumnado ACNEAE-ACNEE para el curso escolar 2024/25 quedarían de la siguiente forma: Horario pedagogía terapéutica a tiempo completo.

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30- 9.25	MATE AULA PT 1ºD 1ºA 2ºA	GUARDIA	GUARDIA	DENTRO DE AULA 4ºA MATE	
9:25- 10:20	LENGUA AULA PT 1ºC	LENGUA AULA PT 1E	LENGUA AULA PT 1ºB	MATE DENTRO DE AULA 1ºE	MATE AULA PT 3ºB 2C
10.20- 11:15	AT FAMILIAS	DENTRO DE AULA 4ºA MATE	LENGUA AULA PT 1ºD, 2ºA, 3ºB	GUARDIA	LENGUA AULA PT 1ºC-D
	GUARDIA DE RECREO				
11.45- 12.40	REUNION DE ORIENTACION	LENGUA AULA PT 2ºC	MATE AULA PT 1ºA-2ºA	MATE AULA PT 1A, B, D 1ºA R	LENGUA AULA PT 1ºC, 2ºA
12:40- 13:35	LENGUA AULA PT 1ºE	LENGUA/MATE AULA PT 2ºD	MATE AULA PT 1ºC	MATE AULA PT 2ºD	MATE AULA PT 1ºA-B

13.35- 14.30					GUARDIA

4. METODOLOGIA:

Considerando la atención individualizada a cada uno de las alumnas y alumnos, no se establece una metodología única, sino que ésta se adaptará en función de las N.E.A.E de los alumnos/as, aunque siempre se caracterizará por favorecer aprendizajes significativos y funcionales:

- ✓ Partiendo del desarrollo psicoevolutivo del alumno, nivel de competencia curricular.
- ✓ Propiciando el **intercambio de experiencias** entre alumnado, alumno constructor de su aprendizaje.
- ✓ Aplicando métodos pedagógicos marcadamente funcionales y significativos; resaltando la **contextualización y significatividad de las actividades**.
- ✓ **Intervención** con los/as alumnos/as tanto de manera **directa como diferida, individual o en grupo**.
- ✓ Programar **actividades** en función de distintos **niveles de complejidad**. Actividades multi nivel.
- ✓ Diseño de metodologías **cooperativas**.
- ✓ Aplicar diseños donde se disminuyan las barreras del alumnado, actividades accesibles para todos siguiendo los principios del **DUA**. Esta metodología favorece la inclusión del alumnado.
- ✓ Diseñando **actividades** y organizando experiencias educativas **adaptadas** a la edad (capacidades, necesidades y intereses) de los/as alumnos/as que les impliquen directamente, de modo que, en la medida de lo posible, no se haga de ellos simples receptores/as de información, sino sujetos partícipes del proceso.
- ✓ Favorecer el **trabajo autónomo** con respecto al profesor.
- ✓ Adecuar la **programación**, y si es necesario modificarla puntualmente, conforme avance el **curso escolar 2024-2025** con objeto de ajustarla realmente a la realidad del aula.
- ✓ Potenciar la **coordinación e implicación**, a través de vías concretas y establecidas a principio de curso, entre los **tutores/as** que tengan alumnado con MIE., el **profesorado que imparte clase** a estos/as alumnos/as y el especialista en P.T. Así como favorecer la implicación de las familias en el proceso de enseñanza.
- ✓ Analizar los **informes y últimos seguimientos**, para establecer el **nivel de competencia curricular** y a partir de ahí, organizar las modalidades de apoyo y los programas. Trimestralmente se revisarán los programas, con objeto de cambiar, en caso necesario, la modalidad de apoyo, las orientaciones o los programas. Al final del proceso se realizarán los seguimientos finales y evaluación en los que se reflejarán los niveles alcanzados y la consecución de objetivos.
- ✓ Promover en el entorno educativo un **clima afectivo y relacional positivo**.
- ✓ Garantizar la funcionalidad de lo aprendido.
- ✓ Despertar en el/la alumno/a la **curiosidad y el interés por aprender**. Aprendizaje significativo. Motivar al alumno con las actividades, partir de actividades que le motiven.

- ✓ Indagar acerca de cuáles son los principales incentivos que mueven a nuestros/as alumnos/as a trabajar.
- ✓ Contemplar las **adaptaciones curriculares significativas** (ajustes razonables) como medida educativa una vez agotadas otras medidas de carácter más ordinario.

Además del trabajo y seguimiento diario en clase, también se mandarían actividades para hacer en sus casas y el desarrollo de las mismas.

Debemos resaltar que, a través del cuaderno del profesor, programaremos las diferentes sesiones, recogeremos el seguimiento de las actividades didácticas realizadas, la evaluación, además de las faltas de asistencia del alumnado.

La educación en valores (respeto, solidaridad, tolerancia etc.) presente en todo momento para mejorar el clima y las relaciones entre los/as alumnos/as.

Se hará mucho hincapié en la higiene personal y en la importancia de mantener sus materiales limpios y ordenados.

5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

Siguiendo autores como Gimeno Sacristán (1989) la evaluación sigue los procesos de aprendizaje del alumnado.

Sin duda, la **evaluación del proceso de enseñanza- aprendizaje**, así como la **de la propia práctica docente** es una tarea necesaria. Debe realizarse de forma reflexiva y sistemática para permitir la toma de decisiones que lleven a facilitar y mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado y contribuir al buen funcionamiento y organización del proceso de enseñanza.

La **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje** deber ser un proceso continuo que se inicia con el diagnóstico de la situación (**Evaluación Inicial**) y pretende mejorar la acción docente mediante la continua observación y reflexión cooperativa (**Evaluación Continua**).

En la Evaluación Inicial, se partirá de unos ámbitos previamente establecidos y unas determinadas fuentes de información: los informes individuales de finales de curso, los informes psicopedagógicos y médicos y la observación de los alumnos/as durante los primeros días.

A lo largo del proceso evaluador y de forma continua se comprobará la adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características del alumnado y del centro. Para ello cada alumno/a contará con un programa de trabajo individual, donde se irán valorando el dominio de los objetivos, competencias clave, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación. Se realizará una evaluación y revisión trimestral, de cuyo resultado se informará a la familia. Los instrumentos utilizados serán los datos obtenidos en la evaluación Inicial y la referencia al cumplimiento de la programación de aula.

En la Evaluación Final, a partir de datos de la evaluación continua, se obtendrá la valoración global que será reflejada en el informe individual de evaluación final y constituirá la base de la inicial de curso siguiente. Deberán utilizarse diversidad de instrumentos y fuentes (cuestionarios, pruebas, conclusiones del equipo docente...)

Se realizarán pruebas escritas durante los tres periodos de evaluación y sus correspondientes recuperaciones. Finalizadas las mismas en junio se hará una prueba final de cada asignatura. Estas pruebas tendrán que realizarla todos/as los/as alumnos/as tanto si han aprobado (les sirve de repaso), como si han suspendido alguna/s de las evaluaciones (les sirve para recuperarlas).

Los ámbitos en los que centraremos la evaluación serán:

- ✓ Evaluación de Práctica docente y estilo de enseñanza.
- ✓ Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

En cuanto a su utilización vamos a especificar los siguientes elementos:

Las columnas T-1, T-2 y T-3 hacen referencia a cada uno de los trimestres escolares.

Los códigos de evaluación de cada uno de los ítems serán:

- + desarrollo positivo del criterio.
- _ desarrollo negativo del criterio.
- / desarrollo mejorable del criterio.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y ESTILO DE ENSEÑANZA:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	T 1	T 2	T 3	Observaciones
1- Los objetivos programados son adecuados.				
2- Secuencia de objetivos y contenidos es adecuada.				
3- Las decisiones metodológicas resultan adecuadas y se llevan a cabo por todos los profesionales.				
4- Se parte de los intereses del/de la alumno/a y se realizan actividades encaminadas a su motivación.				
5- La organización de las actividades favorece el desarrollo de la autonomía del/de la alumno/a.				
6- Se aprovecha la vida cotidiana para el desarrollo del aprendizaje.				
7- La temporalización de actividades resulta adecuada.				
8- Las actividades son motivadoras para el/la alumno/a según los intereses, necesidades y madurez.				

9- Los agrupamientos del/de la alumno/a son adecuados.				
10- El clima del aula favorece la interacción.				
11- Material del aula adecuado y en buen estado.				
12- Los criterios de evaluación son válidos.				
13- Coordinación fructífera con la familia.				
14- Se realizan las reuniones de coord. Docente.				
15- Se colabora con el Equipo de Orientación.				

EVALUACIÓN GLOBAL DEL APRENDIZAJE DEL/DE LA ALUMNO/A

CRITERIO DE EVALUACIÓN	T1	T2	T3	Observaciones
1- Objetivos planificados le han supuesto una gran dificultad.				
2- Medidas de refuerzo le han repercutido positivamente.				
3- Los aprendizajes logrados responden a todos los objetivos programados y a los contenidos.				
4- La colaboración de la familia ha contribuido a desarrollar las capacidades del/de la alumno/a.				
5- La coordinación entre profesionales ha facilitado la continuidad en el desarrollo de los aprendizajes.				
6- Los recursos materiales disponibles han facilitado al alumno alcanzar los objetivos.				
7- La distribución espacio-temporal ha favorecido los aprendizajes.				
8- Las estrategias utilizadas en la evaluación han servido para ajustar la ayuda pedagógica.				
9- Los profesionales, en general, están satisfechos/as con los resultados del alumnado.				

6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS:

Durante el presente curso 2024-2025 actividades curriculares y complementarias del alumnado atendido en apoyo serán las que se desarrollen con carácter general para todo el alumnado y, más concretamente para su grupo de referencia y vendrán detalladas en la PGA.



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
CURSO ACADÉMICO 2024/25

Profesor: Juan José García Sánchez

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO
3. LAS COMPETENCIAS CLAVES DEL CURRÍCULUM
4. COMPETENCIAS CLAVE DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS
5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.
6. ELEMENTOS TRANSVERSALES
7. PROGRAMACIÓN 3º DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO.

- 7.1. SABERES BÁSICOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO
- 7.2. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.
8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS
9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS
 - 9.1. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
 - 9.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 - 9.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 9.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
 - 9.5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN
10. MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
11. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
12. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS
13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
14. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PROPIA PRÁCTICA DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN.

. MARCO NORMATIVO.

El marco normativo de esta Programación Didáctica se basa en el derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y se concreta en la normativa indicada en el apartado A de la Programación General Anual (PGA), que se recoge aquí de forma resumida, organizada según la jerarquía que marca el artículo 9.3 de la Constitución Española de 1978:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

- Real Decreto 732/1995, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- Orden 166/2022, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios. (DOCM de 22 de septiembre).
- Orden 186/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente.

Los **programas de diversificación curricular** tienen como finalidad conseguir que el alumnado desarrolle las competencias establecidas en el Perfil de salida al término de la enseñanza básica y pueda obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Esta finalidad se alcanza en un contexto de enseñanza y aprendizaje que incorpora una metodología específica, a través de una organización del currículo en ámbitos de conocimiento o prácticos y, en su caso, materias, que es diferente a la definida con carácter general para conseguir los objetivos de la etapa y las competencias establecidas en el Perfil de salida. Su estructura mixta del saber, en ámbitos y materias, incentiva el uso de una metodología específica, guiada por proyectos, definida con actividades tanto prácticas como cooperativas, con una distribución de los tiempos más abierta y flexible y una relación alumnado-profesorado y viceversa más cercana y adaptada, en la que destaca la tutoría individualizada como estrategia de apoyo personalizado al alumnado.

El Ámbito Científico-Tecnológico I incluye las asignaturas de Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

El Ámbito Científico-Tecnológico II incluye las asignaturas de Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.

La selección de los objetivos y contenidos se ha realizado mediante la reestructuración conjunta de las áreas buscando la globalización de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dado el tipo de alumnado al que va dirigido, se han primado los aspectos más básicos e instrumentales, aunque sin olvidar los demás. Se ha prestado especial atención en la selección de contenidos a aquellos que fomentan el desarrollo de destrezas básicas.

Además, hay que tener en cuenta que los alumnados en estos programas pueden presentar problemas de autoestima, falta de confianza en sus propias posibilidades e incluso desinterés, debido a las negativas experiencias acumuladas. Por todo ello, además de lo anteriormente expuesto, es necesario contar con una metodología especialmente motivadora y cuidadosa de sus intereses y necesidades, por lo que se trabajarán los contenidos desde nuevos puntos de vista, algunos especialmente prácticos, relacionándolos con aspectos de la vida cotidiana en la medida de lo posible para que mantengan su interés.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO.

Conforme al artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULUM.

Las competencias se caracterizan por ser aprendizajes que se consideran imprescindibles.

Constituyen un saber (conocimientos), un saber hacer (destrezas) y un saber ser (actitudes). Se trata de todos aquellos recursos que el sujeto es capaz de movilizar de forma conjunta e integrada para resolver con eficacia una situación en un contexto dado.

Son saberes multifuncionales y transferibles, pues la adquisición de una competencia implica el desarrollo de esquemas cognitivos y de acción que se pueden aplicar en variados contextos, según las necesidades.

Tienen un carácter dinámico e ilimitado pues el grado de adquisición de una competencia no tiene., sino que se trata de un continuo en el que cada persona, a lo largo de toda su vida, va adquiriendo grados diferentes de suficiencia en función de las necesidades académicas y laborales que se le vayan planteando.

Son evaluables, en tanto que se traducen en acciones y tareas observables.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias clave aparecen recogidas en la actual ley educativa, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, **en el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave** establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:	En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:
<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística CL. • Competencia plurilingüe CP. • Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería STEM. • Competencia digital CD. • Competencia personal, social y de aprender a aprender CPSAA. • Competencia ciudadana CC. • Competencia emprendedora CE. • Competencia en conciencia y expresión culturales CEC. 	<p>Conocer y comprender. (Conocimientos teóricos de un campo académico).</p> <p>2. Saber actuar (aplicación práctica y operativa del conocimiento).</p> <p>3. Saber ser (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad)</p>

Un enfoque metodológico basado en las competencias clave y en los resultados de aprendizaje conlleva importantes cambios en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios en la organización y en la cultura escolar; requiere la estrecha colaboración entre los docentes en la formación sobre el aprendizaje de los alumnos y desarrollo curricular y en la transmisión de alumnas, así como cambios en las prácticas de trabajo y en los métodos de enseñanza.

LAS COMPETENCIAS CLAVE CURRICULARES
1. Las competencias clave deben estar Integradas en el currículo de las materias, y en ellas definirse, explicarse y desarrollarse suficientemente los resultados de aprendizaje que los alumnos y alumnas deben conseguir.
2. Las competencias deben cultivarse en los ámbitos de la educación formal, no formal e informal a lo largo de la enseñanza y en la educación permanente a lo largo de toda la vida.
3. Todas las materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.
4. La selección de los contenidos y las metodologías debe asegurar el desarrollo de las competencias clave a lo largo de la vida académica.
5. El perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Fundamenta el resto de decisiones, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en práctica lectiva.
6. En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, que constituyen junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia.
7. Cada materia contará con un conjunto de competencias específicas para la etapa, así como criterios de evaluación y contenidas, enunciados en forma de saberes básicos.
8. Para adquisición y desarrollo tanto de las competencias clave como de las competencias específicas el equipo docente planificará situaciones de aprendizaje.
9. El currículo estará formado por el conjunto de objetivo, competencias, contenidos enunciados en forma de saberes básicos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación.

4. COMPETENCIAS CLAVE DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.

1. La Competencia en comunicación lingüística.

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa,

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su

desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la asignación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria,

Descriptorios operativos:

- **CCL1.** Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación los diferente, «contextos sociales, y participa en Interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
- **CCL2.** Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimientos.
- **CCL3.** Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando sus riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- **CCL4.** Leo con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan sus gustos e intereses; aprecia e patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
- **CCL5.** Pone sus prácticas comunicativas a servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y a igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorio así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe.

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática

Descriptorios operativos:

- **CCP1.** Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su

desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal social, educativo y profesional.

- **CCP2.** A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- **CCP3.** Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos:

- **STEM1.** Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
- **STEM2.** Utiliza el pensamiento científico para entender y explicarlo fenómenos que ocurren su alrededor, confiando, en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y a indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
- **STEM3.** Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad

o problema de forma creativa y equipo, procurando, la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

- **STEM4.** Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) aprovechando de forma crítica la cultura digital incluyendo el lenguaje matemático formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
- **STEM5.** Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital CD.

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos:

- **CD1.** Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
- **CD2.** Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
- **CD3.** Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
- **CD4.** Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

- **CD5.** Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender.

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos:

- **CPSAA1.** Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, resiliencia la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarles con sus propios objetivos.
- **CPSAA2.** Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
- **CPSAA3.** Comprende proactivamente las perspectivas y la experiencia de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategia cooperativa.
- **CPSAA4.** Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastarla información y para obtener conclusiones relevantes.
- **CPSAA5.** Planea objetivos medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana.

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos:

- **CC1.** Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contenido.
- **CC2.** Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europeo, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
- **CC3.** Comprende y analiza problemas fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
- **CC4.** Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora.

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevarlas ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico financiero.

Descriptorios operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito persona, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propia, haciendo uso de estrategia de autoconocimiento y auto eficacia, y «comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas aplicando conocimientos económicos y Financieros a actividades y situaciones concretas utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla procesos de rotación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando, estrategias ágiles de planificación y gestión y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales.

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y a expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad,

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones “artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medio y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, Integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, “audiovisuales, sonoras corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias, desde la perspectiva integradora del enfoque STEM, tiene como base el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor y lo interpretan a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su vida cotidiana y su entorno, lo que les permite desarrollar la capacidad para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en el alumnado un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica, por lo que comprender su explicación y sus fundamentos básicos otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, favoreciendo su participación activa, en el entorno educativo y profesional, como ciudadanos y ciudadanas implicados y comprometidos con el desarrollo global, en el marco de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.

El razonamiento y la resolución de problemas se considera una destreza esencial no solo para el desarrollo de actividades científicas o técnicas, sino para cualquier otra actividad profesional, por lo que deben ser dos componentes fundamentales en el aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas. Para resolver un problema es imprescindible realizar una lectura atenta y comprensiva, interpretar la situación planteada, extraer la información relevante y transformar el enunciado verbal en una forma que pueda ser resuelta mediante procedimientos previamente adquiridos. Este proceso se complementa con la utilización de diferentes formas de razonamiento, tanto deductivo como inductivo, para obtener la solución. Para ello, son necesarias la realización de preguntas adecuadas, la elección de estrategias que implican la movilización de conocimientos y la utilización de procedimientos y algoritmos. El pensamiento computacional juega también un papel central en la resolución de problemas, ya que comprende un conjunto de formas de razonamiento tales como la automatización, el pensamiento algorítmico o la descomposición en partes. El análisis de las soluciones obtenidas potencia la reflexión crítica sobre su validez, tanto desde un punto de vista estrictamente

matemático como desde una perspectiva global, valorando aspectos relacionados con la sostenibilidad, el consumo responsable, la igualdad de género, la equidad o la no discriminación, entre otros.

El desarrollo de esta competencia fomenta un pensamiento más diverso y flexible, enriquece y consolida los conceptos básicos, mejora la capacidad del alumnado para resolver problemas en diferentes contextos y amplía la propia percepción tanto sobre las ciencias como sobre las matemáticas. Todo esto repercute en un mayor nivel de compromiso, en el incremento de la curiosidad y en la valoración positiva del proceso de aprendizaje, favoreciendo la integración social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.

3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.

La mejora de destrezas científicas conlleva un dominio progresivo en el uso de las metodologías propias del trabajo científico para llevar a cabo investigaciones e indagaciones sobre aspectos clave del mundo natural. El desarrollo de esta competencia específica supone mejorar las destrezas para realizar observaciones sobre el entorno cotidiano, formular preguntas e hipótesis acerca de él y comprobar la veracidad de las mismas, mediante el empleo de la experimentación, utilizando las herramientas y normativas que sean más convenientes en cada caso.

Además, desenvolverse en el uso de las metodologías científicas supone una herramienta fundamental en el marco integrador del trabajo colaborativo por proyectos, que se lleva a cabo en la ciencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.

La actividad humana ha producido importantes alteraciones en el entorno que, en la actualidad, ocurren con un ritmo de avance sin precedentes en la historia de la Tierra. Algunas de estas alteraciones, como el aumento de la temperatura media terrestre, la acumulación de residuos plásticos o la disminución de la disponibilidad de agua potable, podrían poner en grave peligro algunas actividades humanas esenciales, entre las que destaca la producción de alimentos.

Asimismo, se han instalado en las sociedades más desarrolladas ciertos hábitos perjudiciales como la dieta rica en grasas y azúcares, el sedentarismo, el uso de drogas o la adicción a las nuevas tecnologías. Esto ha dado lugar a un aumento de la frecuencia de algunas patologías que constituyen importantes problemas de la sociedad actual.

Sin embargo, determinadas acciones y hábitos saludables y sostenibles (como alimentación sana, ejercicio físico o consumo responsable) pueden contribuir a la preservación y mejora de la salud individual y colectiva y a frenar las tendencias medioambientales negativas anteriormente descritas. Por ello, es imprescindible para el pleno desarrollo personal del alumnado como ciudadano que conozca y aplique los fundamentos científicos que justifican un estilo de vida saludable y sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.

5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.

En los ámbitos científicos, así como en muchas otras situaciones de la vida, existe un constante bombardeo de información que necesita ser seleccionada, interpretada y analizada para utilizarla con fines concretos. La información de carácter científico puede presentarse en formatos muy diversos, como enunciados, gráficas, tablas, modelos, diagramas, etc., que es necesario comprender para trabajar de forma adecuada en la ciencia. Asimismo, el lenguaje matemático otorga al aprendizaje de la ciencia una herramienta potente de comunicación global, y los lenguajes específicos de las distintas disciplinas científicas se rigen por normas que es necesario comprender y aplicar.

El alumnado debe ser competente no solo en la selección de información rigurosa y veraz, sino también en su interpretación correcta y en su transmisión a partir de una observación o un estudio. Para ello, ha de emplear, con corrección, distintos formatos y tener en cuenta ciertas normas específicas de comunicación de las disciplinas científicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.

6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.

El conocimiento de las ciencias y de las matemáticas responde a la necesidad de la sociedad ante los grandes desafíos y retos de carácter transdisciplinar que la humanidad tiene planteados. El ámbito de Ciencias Aplicadas debe ser valorado por el alumnado como una herramienta esencial para aumentar su competencia científica, lo que le permite conectar los conocimientos que adquiere con su experiencia académica y profesional, haciendo que su aprendizaje sea significativo y pueda ser empleado con posterioridad en diferentes situaciones.

Por lo tanto, es importante que el alumnado tenga la oportunidad de identificar y experimentar la aplicación de las ciencias y las matemáticas en diferentes contextos, entre los que destacan el personal, el social y el profesional.

La conexión entre las ciencias, las matemáticas y otros ámbitos no debería limitarse a los saberes conceptuales, sino ampliarse a los procedimientos y actitudes científicos, de forma

que puedan ser transferidos y aplicados a otros contextos de la vida real y a la resolución de problemas del entorno personal, social y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.

7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.

Formular preguntas y resolver problemas científicos o retos más globales, en los que intervienen el pensamiento científico y el razonamiento matemático, no debe resultar una tarea tediosa para el alumnado. Por ello, el desarrollo de destrezas emocionales, dentro del aprendizaje de las ciencias y de las matemáticas, fomenta el bienestar del alumnado, la autorregulación emocional y el interés hacia el aprendizaje del ámbito.

El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer fuentes de estrés, ser perseverante, pensar de forma crítica y creativa, mejorar la resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos desafíos. Para contribuir a la adquisición de esta competencia es necesario que el alumnado se enfrente a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento, eviten posibles bloqueos y promuevan la mejora del autoconcepto ante el aprendizaje del ámbito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.

8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.

El avance científico es producto del esfuerzo colectivo y, rara vez, el resultado del trabajo de un solo individuo. La ciencia implica comunicación y colaboración entre profesionales, en ocasiones, adscritos a diferentes disciplinas.

Asimismo, para la generación de nuevos conocimientos es esencial que se compartan las conclusiones y procedimientos obtenidos por un grupo de investigación con el resto de la comunidad científica. A su vez, estos conocimientos sirven de base para la construcción de nuevas investigaciones y descubrimientos.

Cabe destacar, además, que la interacción y colaboración son de gran importancia en diversos ámbitos profesionales y sociales y no exclusivamente en un contexto científico. El trabajo colaborativo tiene un efecto enriquecedor de los resultados obtenidos y en el desarrollo personal de sus participantes, pues permite el intercambio de puntos de vista, en ocasiones, muy diversos. La colaboración implica movilizar las destrezas comunicativas y sociales del alumnado y requiere de una actitud respetuosa y abierta frente a las ideas ajenas, que valore la importancia de romper los papeles de género y estereotipos sexistas. Por este

motivo, aprender a trabajar en equipo es imprescindible para el desarrollo profesional y social pleno del alumnado como miembro activo de nuestra sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.

6. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional serán elementos transversales en toda la Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa.

Se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia por razón de sexo o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Igualmente, se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social; y el desarrollo de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad, el respeto a la pluralidad y el Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo, la prevención del terrorismo y el rechazo a la violencia terrorista y cualquier tipo de violencia.

Se tendrá en cuenta la incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes, y también elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

Los centros docentes fomentarán medidas para que el alumnado participe en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

Del mismo modo, los centros docentes adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil ámbitos.

En el ámbito de la educación y la seguridad vial se incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el

diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

7. PROGRAMACIÓN DIVERSIFICACIÓN: ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO I y II

7.1 SABERES BÁSICOS, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL ÁMBITO.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de este ámbito.

Los saberes de Matemáticas se agrupan en los mismos sentidos en los que se articula la materia correspondiente de Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, el sentido numérico se caracteriza por la aplicación del conocimiento sobre numeración y cálculo, en distintos contextos; el sentido de la medida se centra en la comprensión y comparación de atributos de los objetos; el sentido espacial aborda la comprensión de los aspectos geométricos de nuestro mundo; el sentido algebraico proporciona el lenguaje en el que se comunican las matemáticas y las ciencias; por último, el sentido estocástico comprende el análisis y la interpretación de los datos junto con la comprensión de fenómenos aleatorios.

Los saberes básicos se agrupan en bloques que abarcan conocimientos, destrezas y actitudes relativos a las cuatro ciencias básicas: Biología, Física, Geología y Química, con la finalidad de proporcionar al alumnado unos aprendizajes esenciales sobre la ciencia, sus metodologías y sus aplicaciones laborales, para configurar su perfil personal, social y laboral.

Los saberes básicos de esta materia permitirán al alumnado analizar la anatomía y fisiología de su organismo y adoptar hábitos saludables para cuidarlo; establecer un compromiso social con la salud pública; examinar el funcionamiento de los sistemas biológicos y geológicos, además de valorar la importancia del desarrollo sostenible; explicar la estructura de la materia y sus transformaciones; analizar las interacciones entre los sistemas fisicoquímicos y valorar la relevancia de la energía en la sociedad.

Se incluyen, además, dos bloques cuyos saberes deben desarrollarse, a lo largo de todo el currículo, de forma explícita; en el primero, «Destrezas científicas básicas», se incluyen las estrategias y formas de pensamiento propias de las ciencias. El segundo bloque, «Sentido socioafectivo», se orienta hacia la adquisición y aplicación de estrategias para entender y manejar las emociones, establecer y alcanzar metas, sentir y mostrar empatía, desarrollar la solidaridad junto con el respeto por las minorías y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en la actividad científica y profesional. De este modo, se incrementan las destrezas para tomar decisiones responsables e informadas, lo que se dirige a la mejora del rendimiento del alumnado en ciencias, a la disminución de actitudes negativas hacia ellas, a la promoción de un aprendizaje activo en la resolución de problemas y al desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo.

Debe tenerse en cuenta que la presentación de los saberes no implica ningún orden cronológico, ya que el currículo se ha diseñado como un todo integrado, configurando así un ámbito científico

En la selección de contenidos, se ha tenido en cuenta no solo su carácter disciplinar, sino también su capacidad motivadora, que se logrará mediante la contextualización de los mismos, de modo que los alumnos y alumnas comprendan en todo momento la relación existente entre lo que están estudiando, su entorno más inmediato y sus intereses personales presentes y futuros.

Por otro lado, uno de los principales objetivos del programa es la alfabetización científica del alumnado. La ciencia y la tecnología están presentes en nuestra vida diaria, por lo que la cultura científica es esencial en la formación de las personas: no se puede considerar que un individuo tiene una cultura general si esta no incluye un componente científico. Si se pretende que todos nuestros alumnos y alumnas, independientemente de su itinerario formativo futuro, sepan interpretar la realidad desde la perspectiva que ofrece la ciencia, que valoren la importancia de esta en su entorno inmediato, que adquieran un pensamiento crítico y creativo y se conviertan en ciudadanos responsables capaces de tomar decisiones que afecten a sus propias vidas y al futuro de la sociedad, se debe garantizar la adquisición de los aspectos básicos para esta alfabetización científica.

Desde el punto de vista de las Matemáticas, se comienza por afianzar las habilidades desarrolladas en el primer curso de ESO, sentando las bases para un aprendizaje significativo que favorezca que el alumnado finalice este ámbito con éxito; el bloque “Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas” es un bloque que debe desarrollarse de forma simultánea al resto de bloques de contenido y que es el eje fundamental del ámbito matemático; se articula sobre procesos básicos e imprescindibles en el quehacer matemático: la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la matematización y modelización, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.

En Física y Química se presenta la disciplina con un enfoque macroscópico en el primer curso del programa para continuar con conceptos más abstractos en el segundo curso, buscando con ello un acercamiento gradual a la misma, de modo que facilite su comprensión. La materia de Biología y Geología se introduce en el segundo curso del programa y se centra en aquellos aspectos (las personas y la salud, las personas y el medio ambiente) que son más cercanos al alumno y conectan de forma directa con sus intereses.

Los contenidos de todas estas disciplinas se han adaptado a las particularidades del alumnado, pero no por ello dejará de acceder a los saberes fundamentales que le permitirán alcanzar un adecuado dominio de las competencias básicas relacionadas con el ámbito científico-matemático.

El uso de las tecnologías de la información y comunicación adquirirá especial relevancia como herramienta imprescindible para la búsqueda, procesamiento y presentación de la información, así como para la simulación de procesos por ordenador, contribuyendo con ello a fomentar la competencia digital.

La lectura crítica de información científica, la realización y exposición oral de los trabajos de investigación propiciarán tanto la profundización en la competencia lingüística como la adquisición de las competencias sociales y cívicas

TEMPORALIZACIÓN Y VALOR DE CADA UNIDAD

PDC I

1º TRIMESTRE 2º TRIMESTRE	Unidad 1: Números	24 sesiones	2 puntos
	Unidad 2: Actividad científica y matemática	20 sesiones	2 puntos
	Unidad 3: La materia.	20 sesiones	2 puntos
	Unidad 4: Los compuestos químicos.	24 sesiones	2 puntos
	Unidad 5: Geometría I.	20 sesiones	2 puntos
3º TRIMESTRE	Unidad 6: Geometría II.	22 sesiones	2 puntos
	Unidad 7: Álgebra.	22 sesiones	2 puntos
	Unidad 8: Funciones.	20 sesiones	2 puntos
	Unidad 9: Movimiento y fuerzas.	24 sesiones	2 puntos
	Unidad 10: Energía y electricidad.	24 sesiones	2 puntos
3º TRIMESTRE	Unidad 11: Estadística y probabilidad.	30 sesiones	2 puntos
	Unidad 12: La organización de la vida.	20 sesiones	2 puntos
	Unidad 13: La nutrición.	20 sesiones	2 puntos
	Unidad 14: Reproducción y relación.	24 sesiones	2 puntos
	Unidad 15: Ecosistemas y modelado.	24 sesiones	2 puntos

PDC II

1º TRIMESTRE	Unidad 1: Actividad científica	18 sesiones	2.5 puntos
	Unidad 2: Sentido numérico	24 sesiones	2.5 puntos
	Unidad 3: La materia y sus cambios	30 sesiones	2.5 puntos
	Unidad 4: Sentido de la medida y espacial	28 sesiones	2.5 puntos
2º TRIMESTRE	Unidad 5: Sentido algebraico	28 sesiones	3.33 puntos
	Unidad 6: Las interacciones y la energía	28 sesiones	3.33 puntos
	Unidad 7: Sentido estocástico	28 sesiones	3.33 puntos
3º TRIMESTRE	Unidad 8: La Tierra en el universo	28 sesiones	3.33 puntos
	Unidad 9: Genética y evolución	30 sesiones	3.33 puntos

	Unidad 10: Ecología y medioambiente	28 sesiones	3.33 puntos
--	-------------------------------------	-------------	-------------

7.2 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS.

En las siguientes tablas la primera columna son los saberes básicos los cuales están relacionados con sus correspondientes competencias específicas (segunda columna) y que a su vez se relacionan con los descriptores operativos CD: competencia digital; AA: aprender a aprender; CS: competencias sociales y cívicas; SI: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; CC: conciencia y expresiones culturales) cuarta columna son los criterios de evaluación.

Saberes básicos	Competencias específicas	Descriptorios operativos	Criterios de evaluación
<p>MATEMÁTICAS</p> <p>A. Sentido numérico.</p> <p>1. Conteo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana. -Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana. <p>2. Cantidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora. -Realización de estimaciones con la precisión requerida. -Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana. -Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica. -Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación. <p>3. Sentido de las operaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estrategias de cálculo mental con números naturales, fracciones y decimales. -Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas. -Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas. -Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales. -Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo. <p>4. Relaciones.</p>	<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.</p> <p>2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.</p> <p>2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>

<p>–Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.</p> <p>–Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.</p> <p>–Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.</p> <p>–Patrones y regularidades numéricas.</p> <p>5. Razonamiento proporcional.</p> <p>–Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.</p> <p>–Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.</p> <p>–Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, velocidad y tiempo, etc.).</p> <p>6. Educación financiera.</p> <p>–Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.</p> <p>–Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.</p> <p>B. Sentido de la medida.</p> <p>1. Magnitud.</p> <p>–Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: investigación y relación entre los mismos.</p> <p>–Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.</p> <p>2. Medición.</p> <p>–Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.</p> <p>–Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.</p> <p>–Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.</p>	<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.</p>
	<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos,</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4,</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y</p>

<p>-La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.</p> <p>3. Estimación y relaciones.</p> <p>-Formulación de conjeturas sobre medidas o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.</p> <p>-Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.</p> <p>C. Sentido espacial.</p> <p>1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.</p> <p>-Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.</p> <p>-Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.</p> <p>-Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).</p>	<p>contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.</p>	<p>rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.</p> <p>5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.</p>
<p>2. Localización y sistemas de representación.</p> <p>-Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.</p> <p>3. Movimientos y transformaciones.</p> <p>-Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.</p> <p>4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica.</p> <p>-Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.</p> <p>-Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).</p> <p>D. Sentido algebraico.</p> <p>1. Patrones.</p> <p>-Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.</p> <p>2. Modelo matemático.</p>	<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>

<p>–Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.</p> <p>–Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.</p> <p>3. Variable.</p> <p>–Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.</p> <p>4. Igualdad y desigualdad.</p> <p>–Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.</p> <p>–Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.</p> <p>–Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>–Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.</p> <p>5. Relaciones y funciones.</p> <p>–Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.</p> <p>–Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.</p> <p>–Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.</p> <p>6. Pensamiento computacional.</p> <p>–Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.</p> <p>–Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos.</p> <p>–Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.</p> <p>E. Sentido estocástico.</p> <p>1. Organización y análisis de datos.</p> <p>–Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.</p>			
--	--	--	--

<p>–Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.</p> <p>–Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.</p> <p>–Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.</p> <p>–Variabilidad: interpretación y cálculo, con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.</p> <p>–Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.</p> <p>2. Incertidumbre.</p> <p>–Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación.</p> <p>–Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.</p> <p>–Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.</p>			
<p>3. Inferencia.</p> <p>–Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.</p> <p>–Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.</p> <p>–Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.</p> <p>F. Sentido socioafectivo.</p> <p>1. Creencias, actitudes y emociones.</p> <p>–Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.</p> <p>–Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>–Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>

<p>2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático. –Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos. <p>3. Inclusión, respeto y diversidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. –La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. 			
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA			
<p>A. Proyecto científico.</p> <ul style="list-style-type: none"> –Hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica. –Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.). –Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización. –La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada. –Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza. –Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales. –Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad. –La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. <p>B. Geología.</p>	<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p> <p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.</p> <p>1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p> <p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.</p>

–La estructura básica de la geosfera.

C. La célula.

–La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

–La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.

–Observación y comparación de muestras microscópicas.

D. Seres vivos.

–Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.

–Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.

–Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, *visu*, etc.).

–Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes.

E. Ecología y sostenibilidad.

–Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

–La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

–Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

–Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

–Las causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.

–La importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, prevención y gestión de residuos, respeto al medio ambiente, etc.).

–La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: *one health* (una sola salud).

F. Cuerpo humano.

<p>destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>		<p>3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.</p>
<p>4. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CC4.</p>	<p>4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.</p> <p>4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.</p>

–Importancia de la función de nutrición. Los aparatos que participan en ella.

–Anatomía y fisiología básicas de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor.

–Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

–Relación entre los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción mediante la aplicación de conocimientos de fisiología y anatomía.

G. Hábitos saludables.

–Características y elementos propios de una dieta saludable y su importancia.

–Conceptos de sexo y sexualidad: importancia del respeto hacia la libertad y la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral como parte de un desarrollo armónico.

–Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual. La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

–Las drogas legales e ilegales: sus efectos perjudiciales sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

–Los hábitos saludables: su importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

H. Salud y enfermedad.

–Concepto de enfermedades infecciosas y no infecciosas: diferenciación según su etiología.

–Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y la importancia del uso adecuado de los antibióticos.

<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>

–Las barreras del organismo frente a los patógenos (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).
 –Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario): su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.
 –La importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.
 –Los trasplantes y la importancia de la donación de órganos.

FÍSICA Y QUÍMICA

A. Las destrezas científicas básicas.

–Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.
 –Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.
 –Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas.
 –Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
 –El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.
 –Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

<p>1. Reconocer, a partir de situaciones cotidianas, los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, explicándolos mediante las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p>	<p>1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas. 1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.</p>
<p>2. Interpretar y modelizar, en términos científicos, problemas y situaciones de la vida cotidiana, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas junto con el pensamiento computacional, para hallar y analizar soluciones, comprobando su validez.</p>	<p>CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4, CE1.</p>	<p>2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas. 2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas. 2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.</p>
<p>3. Utilizar los métodos científicos, haciendo indagaciones y llevando a</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM3, CD1,</p>	<p>3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los</p>

–Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia.

–Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades, los estados de agregación, los cambios de estado y la formación de mezclas y disoluciones.

–Experimentos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación.

–Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, existencia, formación y propiedades de los isótopos y ordenación de los elementos en la tabla periódica.

–Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular.

–Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía.

–La energía: formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio.

–Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.

–Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

<p>cabo proyectos, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.</p>	<p>CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1.</p>	<p>métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos. 3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.</p>
<p>5. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CC4, CCEC3.</p>	<p>5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado. 5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica. 5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.</p>
<p>6. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente.</p>	<p>STEM1, STEM2, STEM5, CD5, CPSAA5, CC4, CE1, CCEC2.</p>	<p>6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.</p>

<p>–Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación en situaciones cotidianas.</p> <p>–Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, circuitos eléctricos y la obtención de energía eléctrica. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.</p> <p>D. La interacción.</p> <p>–Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.</p> <p>–Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan.</p> <p>–Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.</p> <p>–Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.</p> <p>E. El cambio.</p> <p>–Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.</p> <p>–Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.</p> <p>–Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.</p> <p>–Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.</p>	<p>7. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.</p>	<p>STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3.</p>	<p>7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.</p>
<p>–Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.</p> <p>–Fenómenos gravitatorios, eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.</p> <p>E. El cambio.</p> <p>–Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.</p> <p>–Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas: explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.</p> <p>–Ley de conservación de la masa y de la ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.</p> <p>–Factores que afectan a las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.</p>	<p>8. Desarrollar destrezas sociales y trabajar, de forma colaborativa, en equipos diversos, con funciones asignadas que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para mejorar el emprendimiento personal y laboral.</p>	<p>CCL5, CP3, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA3, CC2, CE2.</p>	<p>8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.</p> <p>8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.</p>

8. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.

El profesorado de este Ámbito deberá utilizar una metodología acorde a las características del alumnado que compone el grupo. En este sentido, cabe proponer la realización de trabajos que abarquen y conecten entre sí, en la medida de lo posible, las materias del ámbito. Se trata de conseguir que los alumnos y las alumnas adquieran las competencias básicas, para lo cual es importante que aprendan haciendo, que manipulen los materiales en el laboratorio y utilicen aquellas herramientas informáticas que faciliten la comprensión de conceptos y el manejo de la información. La información está hoy día al alcance de cualquiera, de modo que el profesorado de este ámbito no habrá de ser un mero transmisor de conocimientos, sino que su papel deberá ir mucho más allá: despertar la curiosidad de los alumnos y las alumnas por los fenómenos de su entorno; ofrecerles la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones; fomentar el pensamiento crítico y creativo; mostrarles que el conocimiento científico está basado en evidencias que permiten discernir la información científica de la pseudocientífica; ayudarles a relacionar las ideas científicas con los avances tecnológicos que permiten una mejora de la calidad de vida; y finalmente, enseñarles a cuestionar y discutir aspectos que pueden afectar a sus propias vidas, a la evolución de las sociedades y al futuro del planeta

Las formas de trabajo que se llevarán a cabo serán:

- Toma de apuntes por parte del alumno/a a partir de varias fuentes según el tema en cuestión: una breve exposición por parte del profesor, la visualización de imágenes específicas (vídeo, diapositivas, láminas, fotocopias...) o lectura de bibliografía específica.
- Resolución de ejercicios prácticos para fijar los contenidos conceptuales adquiridos.
- Realización individual de problemas que involucren diferentes estrategias de resolución.
- Comparación y análisis de los resultados obtenidos en la resolución de dichos problemas.
- Puesta en común del método utilizado por cada alumno/a.
- Elaboración de esquemas.

- Puesta en común de trabajos realizados en grupo.
- Interpretación de resultados obtenidos en ejercicios experimentales y teóricos, según el contexto.

9. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

9.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación será continua y personalizada. La observación sistemática y formalizada nos permitirá evaluar actitudes y hábitos del alumnado, tanto en relación con el trabajo escolar como en la participación en las tareas colectivas (cooperación, respeto, tolerancia). Por esto se hace necesario tener un registro periódico de estas observaciones.

Los trabajos del alumnado permitirán evaluar los hábitos de limpieza y orden, el rigor en la organización y la presentación formal de la información. También se valorará la claridad y corrección en la expresión, tanto escrita como oral.

Como síntesis de algún apartado se usarán pruebas escritas variadas, utilizando diversos criterios de expresión como las pruebas objetivas, interpretación de datos, gráficos, exposición de temas, etc. Previamente se explicará en qué consiste cada una, cómo debe prepararse, cuándo se utiliza en la vida real, etc.

Se realizará una evaluación inicial a principio de curso para determinar cuál es el nivel de partida de cada uno de los alumnos.

Posteriormente se realizarán tres evaluaciones a lo largo del curso escolar donde se comprobará cuál ha sido el nivel de consecución de los saberes básicos alcanzados para las unidades programadas.

Cuando un/a alumno/a no alcance los objetivos mínimos propuestos de una unidad concreta, habrá dos formas diferentes de adaptación:

- a) Sí el/la alumno/a está muy próximo/a a conseguir dichos objetivos mínimos, pero aún no tiene dominio de los conceptos trabajados en clase, se plantearán actividades muy similares a las realizadas con el resto del grupo, que refuercen y fijen los conocimientos.
- b) Si el/la alumno/a está muy lejos de conseguir los objetivos mínimos, se plantearán actividades diferentes a las que se han trabajado con el resto del grupo que, por un lado, reclamen la atención y la motivación y, por otro, sirvan como apoyo para unidades posteriores y conceptos más avanzados. Se trata, pues, de plantear actividades más básicas, que sirvan como punto de partida. Es importante que este tipo de alumnos reconozcan sus propios avances, pero, sobre todo, que no acumulen carencias, lo cual sólo conduciría a la falta de

motivación y baja autoestima, y a una repetición de experiencias educativas negativas de etapas anteriores.

9.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Recogida de datos por observación sistemática de la actitud del/de la alumno/a hacia el ámbito: actitud, interés, participación, colaboración, retrasos, faltas de asistencia, comportamiento en el aula.
2. Recogida de datos por observación sistemática del trabajo del/de la alumno/a: cuaderno, cuadernillo, tareas, lenguaje oral y escrito, trabajos en grupo en formato digital y escrito.
3. Realización de pruebas escritas a lo largo del curso.
4. Valoración de los trabajos y actividades programadas, explicación cualitativa del progreso del/de la alumno/a (logros, dificultades, problemas de aprendizaje por medio de hojas de registro individual).

9.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1 Explicar los fenómenos naturales más relevantes en términos de teorías, leyes y principios científicos adecuados, como estrategia en la toma de decisiones fundamentadas.

1.2 Justificar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de los hombres y mujeres dedicados a su desarrollo, entendiendo la investigación como una labor colectiva en constante evolución, fruto de la interacción entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el medio ambiente.

Competencia específica 2.

2.1 Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, organizando los datos y comprendiendo las preguntas formuladas.

2.2 Hallar las soluciones de un problema, utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos, además de las estrategias y herramientas apropiadas.

2.3 Comprobar la corrección de las soluciones de un problema, así como su coherencia e interpretación en el contexto planteado.

2.4 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.

Competencia específica 3.

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas mediante los métodos científicos, la observación, la información y el razonamiento, explicando fenómenos naturales y realizando predicciones sobre estos.

3.2 Diseñar y realizar experimentos y obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos naturales, en el medio natural y en el laboratorio, utilizando con corrección los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas, a la hora de obtener resultados claros, que respondan a cuestiones concretas o que contrasten la veracidad de una hipótesis.

3.3 Interpretar los resultados obtenidos en proyectos de investigación, utilizando el razonamiento y, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.

Competencia específica 4.

4.1 Evaluar los efectos de determinadas acciones individuales sobre el organismo y el medio natural, proponiendo hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos adquiridos y la información disponible.

4.2 Relacionar, con fundamentos científicos, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente y la protección de los seres vivos del entorno con el desarrollo sostenible y la calidad de vida.

Competencia específica 5.

5.1 Organizar y comunicar información científica y matemática, de forma clara y rigurosa, de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado.

5.2 Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana, manteniendo una actitud crítica.

5.3 Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables, seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos, y mejorando el aprendizaje propio y colectivo.

Competencia específica 6.

6.1 Aplicar procedimientos propios de las ciencias y las matemáticas en situaciones diversas, estableciendo conexiones entre distintas áreas de conocimiento, en contextos naturales, sociales y profesionales.

Competencia específica 7.

7.1 Mostrar resiliencia ante los retos académicos, asumiendo el error como una oportunidad para la mejora y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias.

Competencia específica 8.

8.1 Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del resto del equipo, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión.

8.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.

Saberes básicos.

A. Destrezas científicas básicas.

Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación. Proyectos de investigación.

Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente (normas de seguridad del laboratorio y tratamiento adecuado de los residuos generados, entre otros)

Lenguaje científico: interpretación, producción y comunicación eficaz de información de carácter científico, en el contexto escolar y social, en diferentes formatos.

Valoración de la ciencia y de la actividad desarrollada por las personas que se dedican a ella, en especial en Castilla-La Mancha, además del reconocimiento de su contribución a los distintos ámbitos del saber humano y al avance y la mejora de la sociedad.

La medida y la expresión numérica de las magnitudes físicas: orden de magnitud, notación científica, relevancia de las unidades de medida e indicadores de precisión de las mediciones y los resultados.

Estrategias de resolución de problemas.

B. Sentido numérico.

Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π , entre otros): interpretación, ordenación en la recta numérica y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional.

Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales: suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros. Propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental y con calculadora.

Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos, el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor en la resolución de problemas.

Razones, proporciones y porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Utilización en contextos cotidianos y profesionales: aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas, descuentos, impuestos, etc.

Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, entre otros.

Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales.

C. Sentido de la medida.

Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas, tridimensionales y objetos, tanto de la vida cotidiana como profesional.

Perímetros, áreas y volúmenes: aplicación de fórmulas en formas planas y tridimensionales. Interpretación.

Representación plana de objetos tridimensionales: visualización y utilización en la resolución de problemas.

Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

D. Sentido espacial.

Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación, en función de sus propiedades o características.

Objetos geométricos: construcción con instrumentos de dibujo, con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica y realidad aumentada, entre otros).

Coordenadas cartesianas: localización y descripción de relaciones espaciales.

E. Sentido algebraico.

Patrones. Identificación y extensión, determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas.

Variable: comprensión y expresión de relaciones sencillas, mediante lenguaje algebraico. Equivalencia entre expresiones algebraicas de primer y segundo grado.

Ecuaciones lineales y cuadráticas: resolución algebraica y gráfica en contextos de resolución de problemas e interpretación de las soluciones.

Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa: interpretación en situaciones contextualizadas, descritas mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.

Herramientas tecnológicas: utilización en la resolución de problemas.

Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos. Formulación de problemas susceptibles de ser analizados utilizando programas y otras herramientas.

F. Sentido estocástico.

Diseño de estudios estadísticos: formulación de preguntas, organización de datos, realización de tablas y gráficos adecuados, cálculo e interpretación de medidas de localización y dispersión, con calculadora, hoja de cálculo y/u otro software.

Análisis crítico e interpretación de información estadística en contextos cotidianos y obtención de conclusiones razonadas.

Fenómenos deterministas y aleatorios. Azar y aproximación a la probabilidad: frecuencias relativas. Regla de Laplace y técnicas de recuento. Toma de decisiones sobre experimentos simples, en diferentes contextos.

G La materia y sus cambios.

Teoría cinético-molecular: aplicación y explicación de las propiedades más importantes de los sistemas materiales.

Composición de la materia: descripción a partir de los conocimientos sobre la estructura de los átomos y de los compuestos.

Formulación y nomenclatura de sustancias químicas de mayor relevancia.

Cambios físicos y químicos en los sistemas materiales: análisis, causas y consecuencias. Cambios de estado.

Ecuaciones químicas sencillas: interpretación cualitativa y cuantitativa. Cálculos estequiométricos sencillos e interpretación de los factores que las afectan. Relevancia en el mundo cotidiano y profesional. Transferencias de energía en las reacciones químicas.

Experimentación con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, composición y clasificación. Técnicas experimentales de separación de mezclas.

H. Las interacciones y la energía.

Movimiento de los cuerpos: descripción y uso de las magnitudes cinemáticas adecuadas a cada caso.

Relación de las fuerzas con los cambios que producen sobre los sistemas y aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional relacionados con las fuerzas presentes en la naturaleza.

Leyes de Newton: aplicación y relación con la acción de una fuerza, con el estado de reposo o movimiento de un sistema.

La energía: análisis y formulación de hipótesis, propiedades, transferencia y manifestaciones de la energía, relacionando la obtención y consumo de la energía con las repercusiones medioambientales que produce. Fuentes de energía renovables y no renovables. La energía eólica en Castilla-La Mancha.

La electricidad: corriente eléctrica en circuitos simples. Obtención experimental de magnitudes y relación entre ellas. Medidas de seguridad y prevención.

I. El cuerpo humano y la salud.

La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos.

La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología.

Educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas y el respeto a la diversidad sexual.

La importancia de las prácticas sexuales responsables. La asertividad y el autocuidado. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de embarazos no deseados. El uso adecuado de métodos anticonceptivos y de métodos de prevención de ITS.

La función de relación y su importancia. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: funcionamiento general.

Los hábitos saludables (prevención del consumo de drogas legales e ilegales, postura adecuada, autorregulación emocional, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico e higiene del sueño, entre otros): argumentación científica sobre su importancia.

El sistema inmune, los antibióticos y las vacunas: funcionamiento e importancia social en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

Los trasplantes: análisis de su importancia en el tratamiento de determinadas enfermedades y reflexión sobre la donación de órganos.

J. La Tierra como sistema y el desarrollo sostenible.

La atmósfera y la hidrosfera: funciones, papel junto con la biosfera y la geosfera en la edafogénesis e importancia para la vida en la Tierra.

Los ecosistemas: sus componentes bióticos y abióticos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

Causas y consecuencias del cambio climático y del deterioro del medio ambiente: importancia de la conservación de los ecosistemas mediante hábitos sostenibles y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. La economía circular.

Los fenómenos geológicos: diferenciación entre internos y externos, sus manifestaciones y la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas.

Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.

K. Sentido socioafectivo.

Estrategias de reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje y de desarrollo de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como del placer de aprender y comprender la ciencia.

Estrategias que aumenten la flexibilidad cognitiva y la apertura a cambios y que ayuden a transformar el error en oportunidad de aprendizaje.

Técnicas cooperativas que optimicen el trabajo en equipo, que desplieguen conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos.

Actitudes inclusivas, como la igualdad efectiva de género, la corresponsabilidad, el respeto por las minorías y la valoración de la diversidad presente en el aula y en la sociedad como una riqueza cultural.

Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional.

9.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se realizarán al menos tres pruebas escritas por evaluación. Y se tendrán en cuenta, a la hora de obtener la calificación de cada evaluación los siguientes aspectos:

Instrumento evaluador	Elementos evaluados	Valoración de cada apartado
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	INDICADORES Comunicación lingüística, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales. Faltas y retrasos.	10
ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS, TRABAJOS, LIBRETA, CUADERNILLO, PROYECTOS	INDICADORES Competencia aprender a aprender, comunicación lingüística, competencia matemática y básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales	20
PRUEBAS	INDICADORES Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología, comunicación lingüística, competencia aprender a aprender, conciencia y expresiones culturales.	70

Durante la realización de las pruebas, el uso o la mera exhibición del teléfono móvil o de cualquier otro dispositivo de telecomunicación o almacenamiento de datos dentro de las aulas estará absolutamente prohibido. Si durante el desarrollo de un

ejercicio el/la estudiante utilizara cualquier medio fraudulento obtendrá la calificación de "0" en dicho ejercicio.

- Para obtener una nota numérica de cada instrumento de evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

Se considerará que una evaluación parcial está aprobada si el alumno/a obtiene una calificación de 5 o superior de acuerdo a los porcentajes anteriores.

La nota final de la evaluación será la media aritmética de las notas de las dos o tres materias que conforman el ámbito: matemáticas, física y química, biología y geología, siendo necesario que el/la alumno/a alcance las competencias clave en cada una de las partes (en el caso de obtener decimales la nota se redondeará siguiendo las normas de redondeo matemático), y para considerar aprobado a este/a alumno/a la nota media debe ser de 5 o superior.

Para los/as estudiantes que tengan aprobadas todas las evaluaciones, la nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones o en sus respectivas recuperaciones (en el caso de obtener decimales la nota se redondeará siguiendo las normas de redondeo matemático), y para considerar aprobado a este alumno la nota media debe ser de 5 o superior.

La calificación de la materia se expresará en la escala: Insuficiente (1-4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7-8) y Sobresaliente (9-10), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. La calificación numérica, que acompaña será exacta, es decir, sin emplear decimales (en el caso de obtener decimales la nota se redondeará siguiendo las normas de redondeo matemático), en una escala de uno a diez.

La evaluación final se considerará aprobada si cada una de las evaluaciones parciales están calificadas con 5 o una nota superior, en este caso la nota de dicha evaluación se obtendría haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones. En el caso de que algún alumno/a tuviera evaluaciones con nota inferior a 5 tendría que recuperar los contenidos suspensos de las evaluaciones calificadas con nota inferior a 5 para obtener una calificación positiva en la evaluación final.

9.5 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Tras la calificación de cada evaluación parcial se elaborará un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que contenga los contenidos pendientes de evaluación negativa. El PTI contendrá todas las medidas y actividades de apoyo y refuerzo necesarias que permitan a los alumnos continuar con su proceso de aprendizaje.

Con el objetivo de superar los criterios pendientes de evaluación negativa, el profesor/a del ámbito establecerá los exámenes y actividades de recuperación necesarias que los alumnos deban realizar. Se podrá considerar, también, la información obtenida anteriormente mediante otros instrumentos de evaluación.

El profesor/a del ámbito establecerá los exámenes y actividades necesarias para la recuperación de dichos contenidos.

Se entenderá superado el ámbito cuando la calificación final obtenida sea igual o superior a cinco.

En el caso de que un/a alumno/a no se presente a un examen tendrá derecho a hacerlo cuando esté debidamente justificado. En este caso, el profesor decidirá la nueva fecha del examen y además se podrá acumular la materia para el siguiente examen si así lo estima oportuno.

Las faltas de ortografía de las pruebas escritas también restarán con 0,1 puntos. Si el alumno busca la palabra en el diccionario y entrega al profesor su significado y la palabra correctamente escrita, vuelve a recuperar los 0,1 puntos perdidos.

- Del apartado de observación sistemática se descontará un 0,25 por retrasos y un 0,5 por falta injustificada.

10 MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Según el artículo 8.4 de la Orden 166/2022 por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha, “quienes se incorporen a un programa de diversificación curricular deberán seguir los planes de refuerzo establecidos por el equipo docente y superar las evaluaciones correspondientes de aquellas materias de cursos anteriores que no hubiesen superado y que no estuviesen integradas en alguno de los ámbitos del programa. Por otro lado, las materias de cursos anteriores no superadas, que sí se integren en un ámbito, se considerarán superadas cuando el alumno o alumna logre una evaluación positiva en el ámbito correspondiente. Quienes promocionen sin haber superado todos los ámbitos o materias seguirán los planes de refuerzo, incluidos en las medidas de inclusión, que establezca el equipo docente, que revisará, periódicamente, la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. Todo lo indicado será tenido en cuenta a los efectos de promoción y titulación.”

11 MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de texto de 3º y 4º. Ámbito Científico-Tecnológico I y II
- Libros de Matemáticas, Física y Química, y de Biología y Geología de 2º, 3º ESO y 4º ESO.
- Cuaderno de trabajo personal.
- Cuadernillo del Ámbito
- Vídeos.
- Fotocopias.
- Material de laboratorio de Física y de Química y Biología.

- Útiles de dibujo: transportador de ángulos, compás, escuadra, regla, etc.
- Papel milimetrado y cartulinas.
- Aula Althia
- Calculadora

12 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Consideramos importante que el alumnado de Diversificación I y II realice las actividades extraescolares junto con sus compañeros/as de curso siempre que los contenidos de las mismas se adapten a los contenidos programados. A lo largo del curso se irá decidiendo qué actividades de las programadas por los departamentos de Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas son factibles de ser realizadas por estos/as alumnos/as. Las actividades que se realicen se recogerán en la Memoria de departamento de fin de curso.

13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para lograr que la mayor parte del alumnado siga con aprovechamiento la marcha del curso se trabajará en grupos no numerosos de forma que aquellos/as más avanzados/as arrastren al grupo a los/as menos avanzados/as.

Del mismo modo, el alumnado que alcance rápidamente los objetivos realizará ejercicios de ampliación de mayor nivel que el propuesto en una primera fase, se trata de que aprovechen al máximo sus posibilidades.

Además, para los/as menos avanzados/as se realizarán ejercicios de repaso y de refuerzo.

14 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Entendemos la evaluación como un proceso integral, en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente, y análisis de la propia programación didáctica del departamento.

La evaluación del alumnado debe caracterizarse por los siguientes principios:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a y en su situación inicial y particularidades.

- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno/a, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- De la observación de dicho proceso el profesor habrá de ver qué tipo de ayuda necesita cada alumno/a para seguir avanzando y alcanzar los logros deseados.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

La información sobre lo que el alumno ha aprendido se recogerá al final de cada unidad didáctica o de cada bloque dependiendo de la amplitud de este.

A lo largo de esta programación se han especificado los diferentes procedimientos para evaluar a los alumnos teniendo siempre en cuenta los estándares de evaluación y su relación con los objetivos de etapa, los contenidos y criterios de evaluación.

DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. La información que proporciona la evaluación sirve para que el equipo de profesores del departamento disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto.

Para ello, será necesario contrastar la información suministrada por la evaluación de los alumnos con las intenciones educativas que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo.

Se debe evaluar, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como animador de este proceso, los recursos utilizados, los espacios, los tiempos previstos, la agrupación de alumnos, los criterios e instrumentos

de evaluación, la coordinación... Es decir, se evalúa todo aquello que se circunscribe al ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta evaluación de la intervención educativa debe hacerse en el aula, siendo el responsable cada profesor, para ello debemos tener en cuenta:

El diseño y desarrollo de la Unidades didácticas y la adecuación de las adaptaciones realizadas para grupos de alumnos concretos.

El ambiente del aula y todo aquello que favorezca el proceso de enseñanza y aprendizaje: organización, espacios y agrupamientos.

La actuación personal de atención a los/as alumnos/as.

La coordinación con otros profesores/as que intervienen en el mismo grupo de alumnos/as.

La comunicación con los padres y madres.

La evaluación de la enseñanza permite abordar cambios e innovaciones en las programaciones educativas y acciones didácticas, basado en percepciones rigurosas de la realidad, lo que contribuye, sin lugar a dudas, en una mejora de la calidad de la enseñanza, al mejorar la acción docente.

Las técnicas e instrumentos de evaluación son a las pruebas que dispondremos para recoger información, y a los mecanismos de interpretación y análisis de la información.

Los instrumentos que podemos utilizar para la evaluación del proceso de enseñanza, pueden ser:

- Cuestionarios: alumnos/as, familias ...
- Entrevistas: alumnos/as, familias ...
- Reflexión personal.
- Observación externa.
- Contraste de experiencias con compañeros/as.
- Resultados del proceso de aprendizaje de los/as alumnos/as.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.

- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

CUESTIONARIOS DE EVALUACIÓN

I. AUTOEVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Encuesta que se realizará cada trimestre a los alumnos del grupo.

<p>Alumno: _____</p> <p>Materia: _____ Trimestre: _____</p> <p>Curso y grupo: _____ Fecha: _____</p> <p>Lee detenidamente las siguientes cuestiones y coloca en la línea el número que consideres el más adecuado para evaluar dicha actividad.</p> <p>EXCELENTE – 10; MUY BIEN – 9; BIEN – 8; REGULAR – 7; MAL – 6</p> <p>A.- Participación individual en clase _____</p> <p>B.- Responsabilidad y compromiso en la clase _____</p> <p>C.- Colaboración con los compañeros de clase _____</p> <p>D.- Disponibilidad para trabajar en equipo _____</p> <p>E.- Disponibilidad para realizar los ejercicios _____</p> <p>F.- Adquisición y asimilación de conceptos _____</p> <p>G.- Comprensión del conocimiento adquirido _____</p> <p>H.- Disposición al intercambio de ideas _____</p> <p>I.- Realización de los trabajos extractase _____</p>
--

COEVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

<p>Encuesta para calificar la participación de cada uno de los integrantes de tu equipo de trabajo colocando en el espacio indicado el número que evalúe su desempeño bajo la siguiente escala</p>
--

(1) Excelente; (2) Muy bien; (3) Suficiente; (4) Regular; (5) Insuficiente

¿Qué tan eficaz fue su participación?

¿Las ideas que aportó fueron consideradas para la tarea?

¿Manifestó entusiasmo en la actividad encomendada?

Su responsabilidad hacia el trabajo fue ...

En general, su participación fue ...

Número de preguntas	1	2	3	4	5
Nombre del integrante del equipo					

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para el análisis de la realización de las clases distinguimos cuatro aspectos:

Motivación para el aprendizaje: acciones concretas que invitan al alumno/a a aprender.

Organización del momento de enseñanza: dar estructura y cohesión a las diferentes secuencias del proceso de enseñar del profesor/a y de aprender de los/as alumnos/as.

Orientación del trabajo de los alumnos: ayuda y colaboración que se efectúa para que el alumnado logre con éxito los aprendizajes previstos.

Seguimiento del proceso de aprendizaje: acciones de comprobación y mejora del proceso de aprendizaje (ampliación, recuperación, refuerzo...)

Indicadores:

1.- Motivación inicial del alumnado.

- 2.- Motivación a lo largo de todo el proceso.
- 3.- Presentación de los contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- 4.- Actividades en el aula.
- 5.- Recursos y organización del aula.
- 6.- Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los/as alumnos/as
- 7.- Clima en el aula.
- 8.- Seguimiento/control del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 9.- Atención a la diversidad.

Reflexión del profesorado ante el aula cada trimestre

Indicadores		Valoración	Observaciones y propuestas de mejora
1.1.	Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad		
1.2	Planteo situaciones introductoras previas al tema que se va a tratar (trabajos, diálogos, lecturas...)		
2.1	Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado ...		
2.2	Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real ...		
2.3	Doy información de los progresos conseguidos, así como de las dificultades encontradas		
3.1	Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos.		
3.2	Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (mapas conceptuales, esquemas, qué tienen que aprender, qué es importante, ...)		
3.3	Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, ...		
4.1	Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas.		

4.2	Propongo a mis alumnos actividades variadas (de diagnóstico, de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recuperación, de ampliación y de evaluación).		
4.3	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo.		
5.1	Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase).		
5.2	Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos a utilizar... etc., controlando siempre que el adecuado clima de trabajo.		
5.3	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos.		
6.1	Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso.		
6.2	Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos.		
6.3	Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos: explicaciones adicionales, dando pistas...		
7.1	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula y las que éstos establecen entre sí son correctas, fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias.		
7.2	Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas.		
7.3	Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		

7.4	Proporciono situaciones que facilitan a los alumnos el desarrollo de la afectividad como parte de su Educación Integral.		
8.1	Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos, actividades propuestas -dentro y fuera del aula, adecuación de los tiempos, agrupamientos y materiales utilizados.		
8.2	Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8.3	En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		
8.4	En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición.		
9.1	Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos, sus ritmos de aprendizajes, las posibilidades de atención, etc., y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza- aprendizaje (motivación, contenidos, actividades, ...).		
9.2	Me coordino con otros profesionales (profesorado de apoyo, Departamentos de Orientación), para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología, recursos...a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje.		



***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I
Y II
DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR
CURSO ACADÉMICO 2024/25***

Profesor: Pedro Ballesteros García

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La programación didáctica debe tener en cuenta los siguientes principios:

1. Expresar de forma clara el currículo de la materia de acuerdo con lo que se entiende por currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.

2. Desarrollar:

2.1. Los objetivos de la ESO, que son los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

2.2. El perfil competencial de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia dónde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica.

Esta programación se dirige al grupo de DIVERSIFICACIÓN I, formado por 8 alumnos y alumnas, y DIVERSIFICACIÓN II con 16 estudiantes.

MARCO LEGAL

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Estas competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida

cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente.

- Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza básica y, por tanto, alcance el perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:
- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

- El perfil de salida está definido por las competencias clave, que se concretan mediante los descriptores operativos.

2.3. Las competencias o capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

2.4. Las competencias específicas o desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

2.4.1. Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

2.4.2. Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Los saberes han sido agrupados en sentidos como conjuntos de destrezas relacionadas con los diferentes ámbitos de las matemáticas: numérico, medida, algebraico y pensamiento computacional, espacial, estocástico y socioafectivo.

2.5. Las situaciones de aprendizaje son situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

3. Aplicar la metodología didáctica adecuada, donde se entiende por metodología didáctica el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

4. Definir los elementos que integran el diseño curricular de cada materia, de manera estructurada y transparente con especial atención a:

- a) La relación de las competencias específicas con los saberes básicos y los criterios de evaluación.
- b) La ponderación del tiempo y esfuerzo que necesitan los alumnos y alumnas para llevar a cabo los aprendizajes.

5. Facilitar la comparabilidad e información necesarias para la administración y la comunidad escolar.

6. Situar como un referente básico el cálculo del trabajo que debe realizar los estudiantes en cada materia para que dispongan de las mayores garantías para poder superarla con éxito, lo que significa introducir la filosofía de plantear el aprendizaje de cada alumno y alumna como el elemento sustantivo del diseño de la enseñanza.

COMPETENCIAS CLAVE DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando

un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe



La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos:

Descriptores operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería



La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo

utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos:

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo

de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

4. Competencia digital



La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender



La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos:

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

6. Competencia ciudadana



La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura

democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos:

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

7. Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos:

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales



La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos:

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICO.
SECUENCIACIÓN DE SABERES BÁSICOS Y RELACIÓN DE ESTOS CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DIVERSIFICACIÓN I-II (3º-4º ESO)				
Competencias específicas	Descripciones	Criterios de evaluación	Val %	Saberes Básicos
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	5	A
		1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	5	A
		1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	5	A

<p>2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.</p>	<p>5</p>	<p>A</p>
		<p>2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.</p>	<p>5</p>	<p>A</p>
		<p>2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	<p>5</p>	<p>A</p>
<p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1</p>	<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p>	<p>5</p>	<p>A</p>
		<p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.</p>	<p>5</p>	<p>A</p>

		3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales	5	A
4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CL3, CD1, CD4, CPSAA 4, CPSAA 5, CE3.	4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	5	B1
		4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	5	B1
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA 1, CPSAA 4, CPSAA 5, CC3, CE1.	5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	5	B3
		5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	5	B2

		5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	5	B2
		5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	2,5	B2
		5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5	
6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA 1, CPSAA 3, CPSAA 5, CCEC1 , CCEC2 , CCEC3 , CCEC4 .	6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	5	B3
		6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	5	B3
		6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	5	B3
		6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	5	B3

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.			
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.	CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	5	
TOTAL			100 %	

ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN I. 3º ESO

Proyecto 1: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?
Unidad 1: El visitante.
Unidad 2: Son tus huellas el camino...
Unidad 3: Un solo anhelo.
Proyecto 2: Un viaje de fin de curso.
Unidad 4: Pensando en ti.
Unidad 5: Los abrazos son vientos.
Unidad 6: Tu risa me hace libre.
Proyecto 3: Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?
Unidad 7: Verde que te quiero verde.

Unidad 8: El corazón de la tierra.

Unidad 9: Se quedarán los pájaros cantando.

ÍNDICE DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN II. 4.º ESO

Proyecto 1: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos.

Unidad 1: La historia de los amores imparables.

Unidad 2: A punto de ser bosque.

Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos.

Proyecto 2: La paz es el camino.

Unidad 4: La continuidad de los parques.

Unidad 5: Para que tú nacieras.

Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio.

Proyecto 3: Carta de la Tierra.

Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño.

Unidad 8: Hijos de la bonanza.

Unidad 9: Esto no es un poema-postal.

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN I. 3º ESO

El libro (*Diversificación: Ámbito Lingüístico y Social II - 3º ESO*) se estructura en nueve unidades didácticas y 3 proyectos distribuidos de la siguiente manera a lo largo del curso escolar:

	Proyectos y unidades didácticas	Sesiones
	Proyecto 1: ¿Por qué en España se hablan varias lenguas?	3

Primer trimestre	Unidad 1: El visitante.	25
	Unidad 2: Son tus huellas el camino...	24
	Unidad 3: Un solo anhelo.	25
Segundo trimestre	Proyecto 2: Un viaje de fin de curso.	3
	Unidad 4: Pensando en ti.	24
	Unidad 5: Los abrazos son vientos.	24
	Unidad 6: Tu risa me hace libre.	26
Tercer trimestre	Proyecto 3: Y tú, ¿qué haces para frenar el calentamiento global?	3
	Unidad 7: Verde que te quiero verde.	25
	Unidad 8: El corazón de la tierra.	25
	Unidad 9: Se quedarán los pájaros cantando.	24

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS DEL ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DE DIVERSIFICACIÓN II. 4.º ESO

El libro (*Diversificación: Ámbito Lingüístico y Social II - 4.º ESO*) se estructura en nueve unidades didácticas y 3 proyectos distribuidos de la siguiente manera a lo largo del curso escolar:

	Proyectos y unidades didácticas	Sesiones
Primer trimestre	Proyecto 1: Diferentes, sí... pero con los mismos derechos.	3
	Unidad 1: La historia de los amores imparables.	25
	Unidad 2: A punto de ser bosque.	24
	Unidad 3: Ya ni cerramos los ojos.	25
Segundo trimestre	Proyecto 2: La paz es el camino.	3
	Unidad 4: La continuidad de los parques.	24
	Unidad 5: Para que tú nacieras.	24
	Unidad 6: Si los sueños me tomasen en serio.	26
Tercer trimestre	Proyecto 3: Carta de la Tierra.	3
	Unidad 7: La vida es una casa donde habita un extraño.	25
	Unidad 8: Hijos de la bonanza.	25
	Unidad 9: Esto no es un poema-postal.	24

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL DIVERSIFICACIÓN I-II (3º-4º ESO)

Criterios de evaluación	Val %	1ª EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9
1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	5	2,5								2,5
1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	5		2,5						2,5	
1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	5	2,5						2,5		
2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	5		5							
2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	5		5							

<p>2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>	5							5		
<p>3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.</p>	5	5								
<p>3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.</p>	5		5							
<p>3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales</p>	5	5								

4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	5			2,5					2,5	
4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	5									5
5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	5	2,5	2,5							
5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	2,5									2,5
5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	2,5			2,5					2,5	
5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	7,5	0,5	1	1	1	1	1	1	1	

5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	2,5						2,5			
6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	5		2,5				2,5			
6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	5				2,5		5		2,5	
6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	5							5		
6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	5					5				
8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	5									5

. Orientaciones para la evaluación en el trabajo con competencias clave

Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en

cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.

Las competencias específicas constituyen el elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los saberes básicos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. El profesorado establecerá las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la co-evaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos y alumnas en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos y alumnas mediante el uso de:

- a) Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- b) Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y

conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.
- La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:
- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.
- La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos y alumnas, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos y alumnas. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades, sí son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo, los procedimientos utilizados por los alumnos y alumnas y, en el producto final, los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las competencias en los niveles no universitarios no es posible utilizar un único enfoque, sino que es preciso ampliar el repertorio metodológico, pues la elección de un método u otro viene determinado por las circunstancias del aprendizaje: las características del estudiante, los posibles modos de interacción, los espacios disponibles, los condicionantes impuestos por la materia, etc.

El método elegido deberá favorecer la motivación por aprender y habrá de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

Criterios de calificación y recuperación

- El alumno aprobará la materia cuando la nota media ponderada final del curso sea igual o mayor que 5. Dicha nota se obtendrá como media ponderada de las tres evaluaciones. También se puede obtener la nota final del curso a partir de la suma de las calificaciones de los criterios de evaluación trabajados con sus correspondientes pesos porcentuales (ver tabla final).
- Cada criterio de evaluación tiene un peso porcentual, en una o varias evaluaciones. El alumno aprobará la evaluación trimestral cuando la nota media ponderada de los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a 5.

- Un criterio de evaluación será evaluado con al menos un instrumento de evaluación. Las diferentes competencias específicas serán evaluadas a partir de los criterios de evaluación mediante instrumentos de evaluación variados.
- La nota de una unidad didáctica se obtendrá a partir de las notas de los criterios de evaluación evaluados con su correspondiente peso porcentual, utilizando siempre instrumentos de evaluación variados.
- A la hora de valorar un criterio de evaluación, se podrán dar diferentes pesos porcentuales a los instrumentos con los que se evalúa.
- Si un alumno suspende una evaluación, deberá recuperarla mediante la realización de uno o varios trabajos evaluados mediante uno o varios instrumentos de evaluación, según considere el departamento en función de los criterios de evaluación suspensos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen cómo aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas y alumnas en situaciones de autoevaluación y de co-evaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los procedimientos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- Observación: directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula, laboratorio o talleres. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.
- Recogida de opiniones y percepciones: para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

- Producciones de los alumnos y alumnas: de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.
- Realización de tareas o actividades: en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, *webquest* y es apropiado para valorar conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos.
- Realización de pruebas objetivas o abiertas: cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

A) Pruebas objetivas: 40-60%

- Pruebas escritas: tipo test, de mayor desarrollo y pruebas más lúdicas: crucigramas, trivial, Kahoot...
- Pruebas sobre libros de lectura.
- Actividades sobre los textos propuestos.
- Pruebas orales.

B) Trabajo en el aula y trabajo en casa: 40-60%

- Recogida de datos: análisis del trabajo del alumno (cuaderno, tareas).
- Valoración de: actividades programadas, participación en clase.
- Progreso del alumno (logros, avances en el aprendizaje (usando hojas de registro individual).
- Valoración de materiales usados en exposiciones: PowerPoint, vídeos...
- Materiales elaborados como contribución al aprendizaje del grupo: mapas, gráficos, etc.

Criterios de calificación. Mediante:

Indicador (nota en pruebas escritas):

- Número de errores en pruebas o actividades.
- Porcentajes de notas.
- Número de sesiones realizadas con las NNTT.

- Número de trabajos presentados.
- Comportamiento en clase: incluye faltas de asistencia y puntualidad.

Evidencia (observable)

Preguntas orales, participación en clase, interés en las tareas. (si están bien, mal, lo entiende o no lo entiende).

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

- En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:
- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- La capacidad para establecer relaciones causa-efecto: causas y consecuencias, que deben justificarse o explicarse. La no justificación o ausencia de explicaciones será penalizada hasta un 50 % de la calificación, atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al apartado.
- Precisión en los datos. Los errores se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

Ejemplo de ponderación en base a criterios de calificación explícitos:

Instrumentos de evaluación		Ponderación de calificación
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.	40 % – 50 %

2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase.	10 % – 20 %
3. Producción de trabajos prácticos personales	Al menos dos trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos.	30 % – 10 %
4. Producción de trabajos grupales	Al menos uno por evaluación trimestral y se valorará también la participación del alumno en los debates en clase.	10 %
5. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).	10 %

UNIDADES Ámbito Lingüístico y Social I

1	Unidad de Programación: El visitante		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	3.ALS.B4.SB3	Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.		
	3.ALS.B4.SB4	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.		
	3.ALS.B5.SB1	Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.		
	3.ALS.B5.SB2	Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.		
	3.ALS.B6.SB14	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
	3.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: Son tus huellas el camino	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	3.ALS.B1.SB13	España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.	
	3.ALS.B1.SB5	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.	
	3.ALS.B2.SB4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.	
	3.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.	
	3.ALS.B3.SB2	Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
	3.ALS.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.	
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.	
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		
		% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	13,89	
	3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		
		% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	13,89	
	3.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		
		% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	13,89	
	3.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20 MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20 MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		
		% Cálculo valor CR	
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	13,89	
	3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25 MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: Un solo anhelo		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B1.SB18	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.		
	3.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.		
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	3.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
	3.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
	3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: Pensando en ti		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B1.SB13	España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.		
	3.ALS.B1.SB17	El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		
	3.ALS.B1.SB18	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.		
	3.ALS.B1.SB3	Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en España y en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.		
	3.ALS.B1.SB6	Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.		
	3.ALS.B1.SB7	La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.		
	3.ALS.B3.SB12	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: Los abrazos son vientos		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B1.SB11	El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.		
	3.ALS.B1.SB17	El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		
	3.ALS.B1.SB8	Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.		
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	3.ALS.B4.SB4	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	3.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: Tu risa me hace libre	2ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	3.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.	
	3.ALS.B3.SB12	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.	
	3.ALS.B3.SB2	Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.	
	3.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.	
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20
	3.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89
	3.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25
	3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25

7	Unidad de Programación: Verde que te quiero verde		Final	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B1.SB15	Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.		
	3.ALS.B1.SB20	La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.		
	3.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.		
	3.ALS.B3.SB8	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.		
	3.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	3.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
	3.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	3.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA ARITMÉTICA

8	Unidad de Programación: El corazón de la Tierra		Final	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B1.SB15	Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía-a democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad ética y ecosocial.		
	3.ALS.B3.SB12	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.		
	3.ALS.B3.SB3	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.		
	3.ALS.B3.SB4	Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	3.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
	3.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA
	3.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	3.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA ARITMÉTICA

9	Unidad de Programación: Se quedarán los pájaros cantando		Final	
	Saberes básicos:			
	3.ALS.B2.SB4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.		
	3.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	3.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.		
	3.ALS.B3.SB11	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.		
	3.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	3.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
	3.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
	3.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	3.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
	3.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	3.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
3.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.		13,89	
	3.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA ARITMÉTICA

UNIDADES Ámbito Lingüístico y Social II

1	Unidad de Programación: La historia de los amores imparables	1ª Evaluación	
	Saberes básicos:		
	4.ALS.B1.SB16	La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.	
	4.ALS.B1.SB18	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnico-culturales. La crítica al eurocentrismo.	
	4.ALS.B3.SB11	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.	
	4.ALS.B3.SB12	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.	
	4.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.	
	4.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.	
	4.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.	
	4.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
	4.ALS.B5.SB1	Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.	
	4.ALS.B5.SB2	Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.	
	4.ALS.B6.SB14	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	13,89	
	4.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR	
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	13,89	
	4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías étnico-culturales.	33,33 MEDIA ARITMÉTICA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
	4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	4.ALS.CE5.CR1	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.	20	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.		13,89	
	4.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	50	MEDIA ARITMÉTICA

2	Unidad de Programación: A punto de ser bosque	1ª Evaluación
Saberes básicos:		
4.ALS.B1.SB11	El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.	
4.ALS.B1.SB13	España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.	
4.ALS.B1.SB16	La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.	
4.ALS.B1.SB17	El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.	
4.ALS.B1.SB2	Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.	
4.ALS.B1.SB5	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.	
4.ALS.B1.SB8	Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.	
4.ALS.B1.SB9	Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.	
4.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.	
4.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.	
4.ALS.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.	
4.ALS.B3.SB8	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.	
4.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.	
4.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).	
4.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.	

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.		33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.		33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.		33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.		20	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		20	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		20	MEDIA ARITMÉTICA

3	Unidad de Programación: Ya ni cerramos los ojos		1ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB5	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.		
	4.ALS.B1.SB6	Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.		
	4.ALS.B1.SB9	Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.		
	4.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.		
	4.ALS.B3.SB3	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.		
	4.ALS.B3.SB4	Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.		
	4.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	4.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
	4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.		33,33	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.		33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
4.ALS.CE4.CR1	Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.		50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.		20	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		20	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.		20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.		25	MEDIA ARITMÉTICA

4	Unidad de Programación: La continuidad de los parques		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB5	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.		
	4.ALS.B1.SB8	Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano, desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.		
	4.ALS.B1.SB9	Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.		
	4.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	4.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.		
	4.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
	4.ALS.B6.SB14	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR1	Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA ARITMÉTICA

5	Unidad de Programación: Para que tú nacieras		2ª Evaluación	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB6	Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.		
	4.ALS.B2.SB1	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.		
	4.ALS.B2.SB4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.		
	4.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	4.ALS.B3.SB12	Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.		
	4.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.		
	4.ALS.B3.SB3	Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.		
	4.ALS.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.		
	4.ALS.B4.SB4	Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.		
	4.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
	4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
	4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
	4.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE6.CR2	Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.	25	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE7	Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos tanto analógicos como digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder, de manera creativa y eficaz, a necesidades concretas.		2,78	
	4.ALS.CE7.CR1	Interpretar tanto el sentido global como la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	25	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.		13,89	
	4.ALS.CE8.CR1	Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera, utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con el apoyo del resto de los participantes y de soportes tanto analógicos como digitales.	50	MEDIA ARITMÉTICA

6	Unidad de Programación: Si los sueños me toman en serio		2ª Evaluación
Saberes básicos:			
4.ALS.B1.SB10	La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.		
4.ALS.B1.SB15	Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía a democrática: la participación, participación en proyectos comunitarios, la responsabilidad cívica y ecosocial.		
4.ALS.B1.SB5	Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.		
4.ALS.B2.SB1	Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.		
4.ALS.B2.SB4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.		
4.ALS.B3.SB11	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.		
4.ALS.B3.SB13	Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.		
4.ALS.B3.SB2	Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.		
4.ALS.B3.SB5	Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.		
4.ALS.B3.SB7	Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.		
4.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.		
4.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
4.ALS.B5.SB3	Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).		
4.ALS.B6.SB11	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta, de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.		
4.ALS.B6.SB13	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, relativos tanto a la vida cotidiana como a situaciones propias de distintos ámbitos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR

Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA	
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.		13,89	
4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA	
4.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
4.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA ARITMÉTICA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA	
4.ALS.CE5.CR5	Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.	20	MEDIA ARITMÉTICA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA ARITMÉTICA	
4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA ARITMÉTICA	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE8	Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.		13,89	
4.ALS.CE8.CR2	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia	50	MEDIA ARITMÉTICA	

7	Unidad de Programación: La vida es una casa donde habita un extraño		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB10	La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.		
	4.ALS.B2.SB4	Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.		
	4.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	4.ALS.B3.SB1	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.		
	4.ALS.B3.SB11	Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.		
	4.ALS.B4.SB6	Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR3	Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		13,89	
	4.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.		13,89	
	4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		13,89	
	4.ALS.CE6.CR4	Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	25	MEDIA ARITMÉTICA

8	Unidad de Programación: Hijos de la bonanza		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB12	La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.		
	4.ALS.B1.SB16	La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.		
	4.ALS.B1.SB17	El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		
	4.ALS.B1.SB18	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.		
	4.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	4.ALS.B3.SB8	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.		
	4.ALS.B3.SB9	Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.		
	4.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	4.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.		
	4.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
	4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

8	Unidad de Programación: Hijos de la bonanza		Final	
	Saberes básicos:			
	4.ALS.B1.SB12	La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.		
	4.ALS.B1.SB16	La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.		
	4.ALS.B1.SB17	El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.		
	4.ALS.B1.SB18	Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.		
	4.ALS.B2.SB5	Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.		
	4.ALS.B3.SB8	Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.		
	4.ALS.B3.SB9	Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.		
	4.ALS.B4.SB1	Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género.		
	4.ALS.B4.SB2	Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.		
	4.ALS.B5.SB4	Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.		13,89	
	4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.		13,89	
	4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
	4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA

4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	13,89	
4.ALS.CE2.CR1	Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	13,89	
4.ALS.CE3.CR1	Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE3.CR2	Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común, a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad hasta las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política gestados en el proceso.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE4	Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	13,89	
4.ALS.CE4.CR2	Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	50	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	13,89	
4.ALS.CE5.CR3	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	13,89	
4.ALS.CE6.CR3	Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.	25	MEDIA ARITMÉTICA

9	Unidad de Programación: Esto no es un poema - postal	Final				
	<p>Saberes básicos:</p> <p>4.ALS.B1.SB10 La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, tanto cultural como natural, con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza, a lo largo de la historia.</p> <p>4.ALS.B1.SB13 España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.</p> <p>4.ALS.B1.SB17 El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p> <p>4.ALS.B1.SB18 Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnolingüísticas. La crítica al eurocentrismo.</p> <p>4.ALS.B1.SB7 La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.</p> <p>4.ALS.B1.SB9 Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales, entre otros.</p> <p>4.ALS.B2.SB2 Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</p> <p>4.ALS.B2.SB3 Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</p> <p>4.ALS.B3.SB11 Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>4.ALS.B3.SB13 Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>4.ALS.B4.SB3 Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.</p> <p>4.ALS.B5.SB4 Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito comunicativo.</p>					
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1933 1066 2004 1106">%</th> <th data-bbox="2004 1066 2112 1106">Cálculo valor CR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1933 1106 2004 1106"></td> <td data-bbox="2004 1106 2112 1106"></td> </tr> </tbody> </table>	%	Cálculo valor CR		
%	Cálculo valor CR					

4.ALS.CE1	Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	13,89	
4.ALS.CE1.CR2	Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE2	Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	13,89	
4.ALS.CE2.CR2	Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio el climático y a la ciudadanía global.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE2.CR3	Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE3	Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.	13,89	
4.ALS.CE3.CR3	Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	33,33	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE5	Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	13,89	
4.ALS.CE5.CR2	Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.	20	MEDIA ARITMÉTICA
4.ALS.CE5.CR4	Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	20	MEDIA ARITMÉTICA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
4.ALS.CE6	Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.	13,89	
4.ALS.CE6.CR1	Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.	25	MEDIA ARITMÉTICA